

**3195- TRATAMIENTO Y DESARROLLO**

Sincelejo, enero 10 de 2024.

Señora.

**LILIANA GOMEZ PEREZ**

Responsable de presupuesto CPMSSIN.

Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo.

Carrera 17 No. 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.

INPEC 10-01-2024 16:06

Al Contratar Cita Este No.: 2024IE0003627 Fol:1 Anex0 FA:0

ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL

DESTINO 3195 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LILIANA ISABEL GOMEZ PEREZ

ASUNTO SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR EL RUBRO A-05-01-

065 01-002-004 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS)

2024IE0003627



Asunto: Solicitud expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el Rubro **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la partida presupuestal asignada al CPMSSIN descrito a continuación:

**Rubro: A-05-01-01-002-004 – BSITEM-709 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**, de la Resolución N.º 000003 de fecha 02/01/2024 por medio del a cuál se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024, el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios.

**AREA RESPONSABLE:** Atención y Tratamiento - Proyectos Productivos.

**VALOR:** el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios por valor de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$ 27.426.909)

**OBJETO:** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre.

Atentamente,

**HUGO GIRALDO MAURY BALMAGEDA**

Director Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo.

Revisado por:

Elaborado por: Tony Cordero

Fecha de elaboración 10/10/2024

Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion 2023\contratoalimentos2024

*Recibido  
Liliana  
Enero 10/24*



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: **MHigomezP**  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **12-08-00-319**  
 Fecha y Hora Sistema: **11/01/2024 12:00:00 a. m.**

LILIANA ISABEL GOMEZ PEREZ  
 EPMSC SINCELEJO

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	124	Fecha Registro:	2024-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Uso Caja Menor	Ninguno
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	27.426.909,00
Valor Inicial:	27.426.909,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00

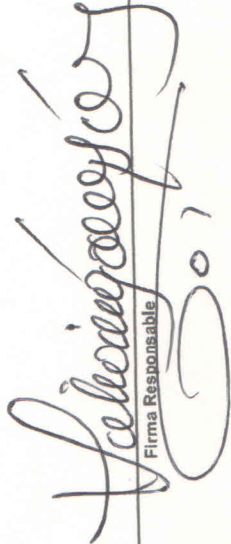
**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	124	Fecha Registro:	2024-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
319EXP. EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF		27.426.909,00	0,00	27.426.909,00	27.426.909,00	0,00
<b>Total:</b>						27.426.909,00	0,00	27.426.909,00	27.426.909,00	0,00

Objeto: contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de sincelejo. sucre.

  
 Firma Responsable

**3195- TRATAMIENTO Y DESARROLLO**

Sincelejo, enero 11 de 2024.

Dra.

**WENDY ECHEVARRIA**

Responsable del perfil contable del CPMSSIN.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.

INPEC 11-01-2024 11:25  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0004156 Fol: 1 Anexó FA:0  
ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WENDY LUCIA ECHEVARRIA ACUÑA  
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN RUBRO: A-05-01-01-002-004  
OBS SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN RUBRO: A-05-01-01-002-004  
BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS)

2024IE0004156



Asunto: Solicitud **concepto financiero** del proceso de contratación rubro: **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Cordial Saludo,


De la manera más atenta me permito solicitar **concepto financiero** para un proceso de mínima cuantía cuyo objeto es “Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre”, el CDP que respalda esta contratación es el N° 124 de fecha 11/01/2024. por valor **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$ 27.426.909)**. Rubro: **A-05-01-01-002-004 BSITEM-709 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS)**, FUENTE: el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios. por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,

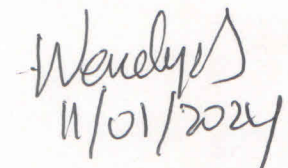
  
**HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**  
Director Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo.

Revisado por:

Elaborado por: Tony Cordero 

Fecha de elaboración 11/01/2024

Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion 2024\contratoalimentos2024

  
11/01/2024

**3195- TRATAMIENTO Y DESARROLLO**  
Sincelejo, enero 11 de 2024.

INPEC 11-01-2024 11:35  
Al Contable Cite Este No.: 2024IE0004192 Fol:1 Anex0 FA:0  
ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
DESTINO 3197 JURIDICA / ALFREDO CORENA BALLESTERO  
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION RUBRO: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS  
OBS SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION RUBRO: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS  
(BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RAPIDAS)

2024IE0004192



Doctor  
**ALFREDO CORENA BALLESTERO**  
Responsable Área Jurídica CPMSSIN.  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.  
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.  
Sincelejo

Asunto: Solicitud concepto jurídico proceso de contratación rubro: **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted como responsable del área Jurídica del EPMS Sincelejo y Abogado de Profesión con el fin de solicitarle concepto jurídico para adelantar proceso de contratación cuyo objeto será "Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre el CDP que respalda esta contratación es el No. 124 de fecha 11/01/2024. por valor **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$ 27.426.909)**. Rubro: **A-05-01-01-002-004 BSITEM-709 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS)**, FUENTE: el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios. por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,

  
**HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**  
Director Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo.

Revisado por:  
Elaborado por: Tony Cordero  
Fecha de elaboración 11/01/2024  
Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion\2024\contratoalimentos2024

*Handwritten signature: Kasi Pas / le mono zrey*

**3195- TRATAMIENTO Y DESARROLLO**

Sincelejo, enero 16 de 2024

**DR.**  
**HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**  
Director CPMSSIN  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC  
Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega.  
Sincelejo.

INPEC 16-01-2024 11:43  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0007190 Fol:4 Anex0 FA:0  
ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
DESTINO 3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA  
ASUNTO NECESIDADES DE BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS) A-  
OBS NECESIDADES DE BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS) A-  
05-01-01-002-004 PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO, EJECUCIÓN RESOLUCIÓN N° 000003 DEL  
**2024IE0007190**

**Asunto:** Necesidades de BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas) A-05-01-01-002-004 para el proyecto productivo expendio, Ejecución Resolución N° 000003 del 02 de enero de 2024.

Cordial Saludo,

Conforme a lo establecido en el acuerdo 010 de julio de 2004, en el EPMSC de Sincelejo existen diferentes proyectos productivos cuyas necesidades deben ser cubiertas a través de partidas que se financian con gastos de funcionamiento del instituto, en las cuentas de gastos de comercialización y producción. A fin de que sean garantizados el cumplimiento de las funciones y la misión institucional.

En razón de ello y de dotar con los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del proyecto productivo expendio.

Para satisfacer esta necesidad se cuenta con una asignación presupuestal en la resolución N° 000003 del 02 de enero de 2024 por valor de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILNOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$ 27.426.909)**, el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios, en este orden de ideas se requiere la adquisición de los productos relacionados en el siguiente cuadro y en las especificaciones técnicas descritas para el futuro contrato

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD
1	Agua potable en bolsa de polietileno de baja densidad contenido de 600 ml	Bolsa x 20 unidades	2000
2	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína. o también puede cumplir las siguientes especificaciones: Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y sucralosa).	Paca x 12 unidades	1200
3	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante	Paca x 12 unidades	500

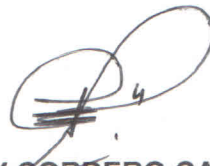
	<p>(ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartrazina, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes artificiales (aspartame y acesulfame k) y colores artificiales (rojo 5, amarillo 5 y negro brillante).</p>		
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural ( limón), regulador de acidez ( citrato de sodio), edulcorantes ( aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	400
5	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico),saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	400
6	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante</p>	Paca x 12 unidades	600
7	<p>Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a MANGO contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1)</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	100

8	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas MORA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	100
9	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a MDR-PIÑA azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	100
10	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades	100
11	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades	100
12	<p>Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato</p>	Paca x 6 unidades	100

<p>de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura</p>		
---	--	--

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,



**TONY CORDERO CAUSIL**  
Administrador Expendio CPMSSIN

Revisado por:

Elaborado por: Tony Cordero.

Fecha de elaboración: 16/01/2024.

Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion2024\contrato bebidas2024.

Sincelejo,

INPEC 18-01-2024 10:11	
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0008904 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	3197 JURIDICA / ALFREDO CORENA BALLESTERO
DESTINO	3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
ASUNTO	CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION RUBRO A-05- 01-01-002-004 BEBIDAS (BEBIDAS OBS
2024IE0008904	
	

Señor:

HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA  
Responsable-PIGA Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad(CPMS) de Sincelejo.  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Carrera 17 N°  
3 - 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega. Sincelejo.

Asunto: Solicitud concepto jurídico proceso de contratación rubro A-05- 01-01-002-004 BEBIDAS (Bebidas expendios y asaderos, restaurante, comidas rápidas).

Cordial Saludo,


De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio N° 2023IE0161979, mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación, cuyo objeto será Conforme a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual que pretende adelantar, el cual, será contratar la compra, recarga de extintores y adquisición de botiquines para el área de labores para internos del CPMS de Sincelejo. Según CDP N° No. 124 de fecha 11/01/2024. Por valor VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$27.426.909). Rubro: A-05- 01- 01-002-004 BSITEM-709 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES. COMIDAS RAPIDAS), FUENTE: El origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios. Por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Para su conocimiento y demás fines.



**PU. ALFREDO CORENA BALLESTERO**  
**Responsable de Área Jurídica EPMSC**  
Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo

Revisado por: Dr. Alfredo Corena  
Elaborado por: Jud. Johan Alvarez Camargo.  
Fecha de elaboración: 17/01/2024.  
Archivo: Escritorio.

Recabi  
  
18-01-2024.

319-EPMSC-FIN  
Sincelejo, 19 de enero 2024.

Señor:  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable Atención y Tratamiento  
Carrera 17 N° 3 21 - Sincelejo – Sucre

INPEC 19-01-2024 09:33  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0009692 Fol: 1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WENDY LUCIA ECHAVARRIA ACURIA  
DESTINO 3196 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO PROCESO DE CONTRATACION DEL RUBRO A-05-01-01-002-004 BEBIDAS  
OBS CONCEPTO FINANCIERO PROCESO DE CONTRATACION DEL RUBRO A-05-01-01-002-004 BEBIDAS  
(BEBIDAS EXPENDIO Y ASADEROS, RESTAURANTE, COMIDAS RAPIDAS) DEL EPMSC-SINCELEJO.  
**2024IE0009692**




**Asunto:** Concepto Financiero proceso de contratación del Rubro A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (Bebidas expendio y asaderos, restaurante, comidas rápidas) del EPMSC-Sincelejo.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio 2025IE0004156 del 11 de enero de 2024, mediante el cual se solicita concepto financiero para adelantar un proceso de contratación. Me permito sugerir el concepto financiero que debe tener en cuenta para adelantar el proceso de Mínima Cuantía para contratar el suministro de BEBIDAS (Bebidas expendio y asaderos, restaurante, comidas rápidas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre, discriminados de la siguiente manera:

Numero **CDP:** 124 del 11 de Enero de 2024

**Rubro:** A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (Bebidas expendio y asaderos, restaurante, comidas rápidas) **Por Valor de veintisiete millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos nueve pesos M/te (\$ 27.426.909.00). Fuente: Recursos propios.**

Recubi  
  
19-01-2024

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar por proceso Mínima Cuantía la Adquisición de A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (Bebidas expendio y asaderos, restaurante, comidas rápidas) <b>Por Valor de veintisiete millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos nueve pesos M/te (\$ 27.426.909.00)</b>	<b>EXCLUIDO</b> , Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE:</b> La retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2,5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (\$980.000). para los Servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT; igual a \$145.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%.  <b>RETENCIÓN DE ICA</b> La tarifa practicada en la Retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto Tributario del Municipio de Sincelejo. (acuerdo 278 de diciembre 2020). Tarifa del 1x1000

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

  
**WUENDY ECHAVARRÍA ACUÑA**

Gestión Contable Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

Revisado por: Wuendy Lucia Echavarría Acuña

Elaborado por: Wuendy Lucia Echavarría Acuña/ Perfil Contable

Fecha de elaboración: 19/01/2024

**ESTUDIOS PREVIOS  
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

**ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD .....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS .....	4
5. CONCEPTO FINANCIERO.....	7
6. EXPERIENCIA .....	7
7. ESTUDIO DE MERCADO .....	8
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO .....	23
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	23
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO .....	23
11. FORMA DE PAGO.....	24
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	24
13. LUGAR DE EJECUCIÓN .....	24
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	25
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	26
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.....	27
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO .....	27
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO .....	27
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	28
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	28
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD .....	28
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO .....	28

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto A-05-01-01-002-004 BEBIDAS ( bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas), FUENTE: RECURSOS PROPIOS de la Resolución N° 000003 de fecha 02/01/2024 el cual, por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024, se procede a realizar los siguientes estudios previos para contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, acorde con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 124 del 11 de enero de 2024.

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

De conformidad con la ley 2342 de diciembre 15 de 2023, “por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024” y el Decreto 2295 de diciembre 29 de 2023, “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”. El Director General del INPEC expidió la resolución 000001 de enero 02 de 2024, “Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC para la vigencia fiscal 2024, y destino partidas para atender este tipo de gastos.

Que mediante la resolución 000003 del 02 de enero de 2024 fueron asignadas partidas para satisfacer requerimientos de los establecimientos de reclusión, en las cuentas de adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción para cubrir las necesidades que demanden los diferentes proyectos productivos que se desarrollan en los ERON, en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad institucional, conforme a lo establecido en el acuerdo 010 de julio de 2004, en observancia de los preceptos y programas de atención y rehabilitación dirigidos a la población reclusa.

En consideración a lo anterior a la CPMS de Sincelejo le fue asignado recursos presupuestales por el A-05-01-01-002-004 BEBIDAS ( bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas) dentro de la resolución 000003 de fecha 02/01/2024 por valor de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ( \$ 27.426.909)**, el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios correspondiente al 80% del presupuesto programado y avalado por el concepto de cajas especiales, para atender las necesidades que por este concepto tenga el proyecto productivo expendio.

Es de anotar que el coordinador de proyectos productivos mediante oficio No. 2024IE0007190 enviado a la Dirección de la cárcel relacionan las necesidades Necesidades de BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas) para el proyecto productivo expendio, las cuales se pretende satisfacer con el presente proceso de contratación.

## 2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

### 2.1. OBJETO

Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

### 2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.

- c) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con término de vencimiento.
- d) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo sin costo adicional por concepto de transporte, seguro, embalajes y otros; los elementos serán recibidos por el almacenista del Establecimiento.
- e) El oferente deberá garantizar la prestación del servicio y el suministro de los bienes a contratar como mínimo desde las 08:00 A.M a 11:00 A.M y de 2:00 P.M hasta las 04:00 P.M de lunes a viernes, de manera que garantice el suministro total de los productos.
- f) Si los elementos presentan fallas o defectos a causa de material defectuoso, el contratista seleccionado deberá reponerlo en un término no mayor a 48 horas.
- g) El proponente deberá presentar en la oferta elementos de marca reconocida en el mercado nacional, excelente calidad, de alta demanda o rotación de productos y marca reconocida.
- h) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
- i) Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- j) Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen, indicando el lote y fecha de vencimiento e indicando las especificaciones requeridas y código de barras en sus empaques.
- k) Los productos importados deben tener la traducción al idioma castellano sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere, y las fichas técnicas.
- l) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
- m) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad y garantizar el suministro total de los productos.
- n) El futuro contratista debe contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.
- o) Para efectos de pago allegar la factura o documento equivalente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas; así mismo, el contratista debe subir o adjuntar la factura o documento equivalente a la plataforma SECOP II.
- p) Realizar las entregas totales y/o parciales de los elementos, insumos, bienes y/o servicios requeridos por el contratante en un término no mayor de 5 días hábiles previa notificación de dicha solicitud.
- q) El contratista se compromete a firmar las actas parciales de entrega, actas de supervisión y demás documentos relacionados que dieran lugar.
- r) El contratista se obliga a mantener los **PRECIOS FIJOS** durante toda la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones, características y especificaciones pactadas, por lo tanto, no están autorizadas variaciones en los precios de los artículos.

### 3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 5 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y Numeral 6 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que

establece las modalidades de selección del contratista, su justificación y reglas, el Decreto 1082 de 2015 Capítulo I, Sección I, subsección 5, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad. Concepto Jurídico mediante oficio 2024IE0008904 de fecha 18 de enero de 2024 suscrito por el asesor jurídico del EPMSC Sincelejo.

Se verificó la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y se puede evidenciar que los productos a adquirir mediante este proceso de contratación se encuentran en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

#### **4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

##### **a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC**

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015. para contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

<b>Clasificación UNSPSC</b>	<b>Código Segmento</b>	<b>Código Familia</b>	<b>Código Clase</b>	<b>Código Producto</b>	<b>Producto</b>
50202310	50	5020	502023	50202310	Agua mineral
50202310	50	5020	502023	50202309	Bebidas deportivas o de energía
50202306	50	5020	502023	50202306	refrescos

##### **b) Condiciones Técnicas Exigidas**

Para contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína. o también puede cumplir las siguientes especificaciones: Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y sucralosa).	Paca x 12 unidades
2	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartrazina, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes artificiales (aspartame y acesulfame k) y colores artificiales (rojo 5, amarillo 5 y negro brillante).	Paca x 12 unidades
3	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural ( limón), regulador de acidez ( citrato de sodio), edulcorantes ( aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).	Paca x 12 unidades
4	Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico),saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.	Paca x 12 unidades
5	Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Refresco pasteurizado de frutas envase tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante	Paca x 12 unidades
6	Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a mango contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1)  O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas,	Paca x 6 unidades

	sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).	
7	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas <b>mora</b>, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades
8	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor MDR-PIÑA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades
9	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades
10	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades

11	<p>Bebida hidratante MB sabor Molintain Blast por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). osmolaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.                  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:                  Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato Mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura).</p>	Paca x 6 unidades
----	---	-------------------

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

### 5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta, de acuerdo al concepto financiero descrito mediante oficio 2024IE0009692 emanada de la responsable de contabilidad de la CPMSSIN Dra. Wuendy Echavarría Acuña por el pagador del EPMSC Sincelejo son:

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Contratar por proceso mínima cuantía la adquisición de A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas) <b>veintisiete millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos nueve pesos M/TE. (\$ 27.426.909).</b></p>	<p><b>EXCLUIDO</b>, argumento: el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que " Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho"</p>	<p><b>RETENCIONES EN LA FUENTE:</b> la retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2.5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (\$ 98.000.000). para los servicios generales declarantes del 4% y servicios generales no declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT, igual a \$145.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%.</p> <p><b>RETENCION DE ICA</b> la tarifa practicada en la retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto Tributario del Municipio de Sincelejo. ( acuerdo 278 de diciembre de 2020).</p>

### 6. EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta la modalidad del contrato, para este proceso de contratación no se requerirá de experiencia por parte del oferente

## **7. ESTUDIO DE MERCADO**

### **7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres procederá a la elaboración, del análisis del sector comercial, dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

#### **PERSPECTIVA LEGAL**

La Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo Sucre, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 5 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y Numeral 6 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que establece las modalidades de selección del contratista, su justificación y reglas, el Decreto 1082 de 2015 Capítulo I, Sección I, subsección 5, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

### **7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA**

#### **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

De acuerdo al análisis de la oferta se ha identificado que a nivel regional existen entidades comerciales que ofrecen los productos requeridos por la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, por tanto, se tiene valores como referencia para negociación después del análisis del sector y que se consideran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado.

#### **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

##### **a. HISTORICO DE LA ENTIDAD**

En los últimos tres (03) años, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2023	ORDEN DE COMPRA No. 105613	Mínima cuantía	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	\$30.161.931	0	SECOP II
2022	ORDEN DE COMPRA No. 84902	Mínima cuantía	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	\$22.733.612	0	SECOP II
2021	ORDEN DE COMPRA No. 68677	Mínima cuantía	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	\$ 12.440.533	0	SECOP II

### b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2024	CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE ANSERMA	CO1.PCCNTR. 5791361	COMPRA DE PRODUCTOS DE BEBIDAS EXPENDIO Y ASADEROS, RESTAURANTES COMIDAS RAPIDAS ( GASEOSAS ) PARA SER COMERCIALIZADOS EN EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ANSERMA CALDAS Y ASI EJECUTAR RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA 2024.	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	\$ 16.999.916
2023	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CO1.PCCNTR. 5665133	SUMINISTRO DE BEBIDAS Y GASEOSAS PRODUCTOS COCA-COLA PARA EL CLUB MILITAR	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	\$ 111.800.000
2023	EPMSC SANTANDER DE QUILCHAO - INPEC	CO1.PCCNTR. 5595965	AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE LÍQUIDOS Y BEBIDAS PARA LOS PPL EN EL EXPENDIO DEL EPMSC SANTANDER DE QUILCHAO- CAUCA	COMERCIALIZADORA JUANCI	\$ 11.092.880

### 7.3 ANALISIS DE MERCADO

El sector de bebidas no alcohólicas está conformado por una gran variedad de productos como las gaseosas, los jugos, las bebidas energizantes, el agua, las aguas saborizadas, las bebidas isotónicas y el té. En Colombia, el consumo per cápita de gaseosas se ubica entre 47 y 50 litros por año, mientras que para los jugos es de 5 litros por año. Este mercado se caracteriza por su

alto nivel de concentración y por la influencia de unas pocas empresas que cuentan con una larga trayectoria y tradición. La industria está conformada principalmente por Femsa con Coca-Cola, quien tiene presencia en Colombia desde 1926, y Postobón, de la Organización Ardila Lülle, desde 1904 y a partir de 1970 es la encargada de manejar la franquicia de PepsiCo. Recientemente ingresó al sector la transnacional AjeGroup, con su marca líder BigCola, que en el 2007 sacudió todo el sector con estrategias de precio y tamaño innovador.

La elaboración de estos productos está directamente relacionada con los avances tecnológicos. La incorporación de nuevas maquinarias ha permitido el incremento de más empleos, gracias al tamaño de las fábricas y embotelladoras en donde se elaboran las diferentes bebidas. También, la innovación en los procesos de distribución y entrega, y el desarrollo de estrategias de marketing son aspectos determinantes a la hora de competir y sobrevivir en este mercado.

Un estilo de vida más saludable en la población colombiana permitió la elaboración y posicionamiento de nuevos productos cuyos objetivos principales han cambiado con el paso del tiempo. Hoy, presentan un enfoque que va más allá de calmar la sed, lo importante es que en los alimentos que se consuman se hallen componentes que le aporten a la nutrición, belleza, salud, energía y bienestar.

Igualmente, la creación de novedosos empaques, presentaciones, las variaciones en los precios y la elaboración de productos innovadores como los energizantes, las bebidas isotónicas y el té han provocado que las empresas puedan llegar a poblaciones masivas y, de esta manera, aumentar sus ventas y productividad.

#### Balanza comercial

En el 2013, las exportaciones colombianas de bebidas no alcohólicas sumaron USD14,1 millones, mientras que las importaciones en este mismo periodo totalizaron USD28,9 millones, lo que dio como resultado una balanza comercial deficitaria de USD14,7 millones. Durante este año, los productos que más se importaron fueron el té, bebidas energizantes y bebidas hidratantes con USD18,7 millones. Seguido por las gaseosas, con USD9,2 millones, y agua normal y gaseada, con USD953.613.

El mismo orden de participación anteriormente mencionado se mantuvo para las exportaciones ya que el té, las bebidas energizantes y las bebidas hidratantes fueron las más vendidas en los mercados internacionales al totalizar USD10,2 millones. Le siguieron las gaseosas, con USD3,5

millones y el agua normal y gaseada, con USD294.450.

**Tabla 2: Balanza Comercial de bebidas no alcohólicas en Colombia, 2013**

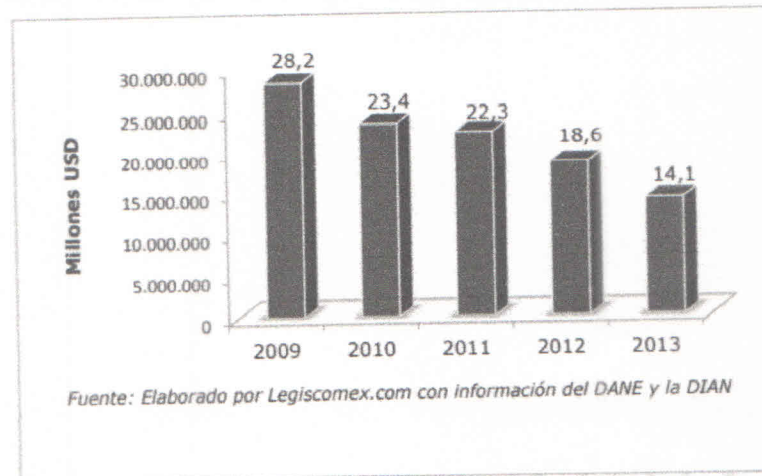
<b>Balanza Comercial de las bebidas no alcohólicas del 2013 en Colombia, valor USD</b>			
<b>Bebidas</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Balanza Comercial</b>
Gaseosas	3.581.828	9.205.179	-5.623.351
Agua normal y gaseada	294.450	953.613	-659.163
Té, bebidas energizantes y bebidas hidratantes	10.275.419	18.773.406	-8.497.987
<b>Total</b>	<b>14.151.697</b>	<b>28.932.198</b>	<b>-14.780.501</b>

Fuente: Elaborado por Legiscomex.com con información del DANE y la DIAN

### Exportaciones

En el 2013, las exportaciones de bebidas no alcohólicas totalizaron en USD14,1 millones, es decir, un 24% menos que lo registrado durante el 2012 cuando sumaron USD18,6 millones. En los últimos cinco años (2009 – 2013) la compra externa de estos productos tuvo una disminución aproximada de un 16%

**Gráfica 1: Evolución de las exportaciones colombianas de bebidas no alcohólicas**



### Tendencias de consumo

Las bebidas no alcohólicas se consumen en todas las poblaciones, siendo el estrato medio el mayor comprador con un 62% de participación, seguido por el bajo con un 29%, mientras el alto ocupa un 9% de dicha industria. Estas cifras están ligadas al crecimiento del país, ya que según datos del DANE, el consumo per cápita de estos refrescos creció un 7% durante los últimos cinco años (2009–2013).

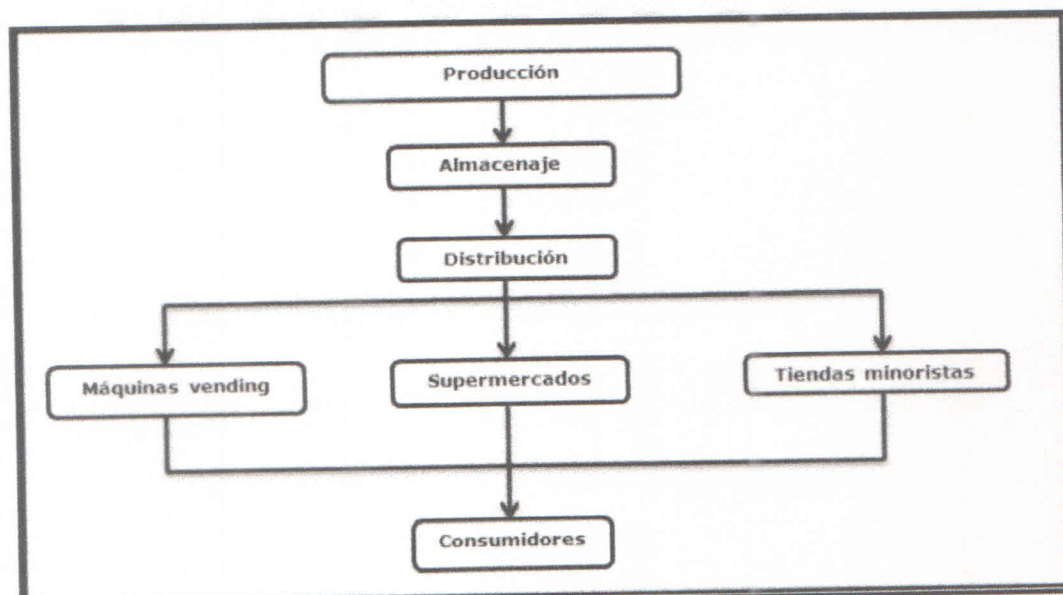
El consumidor colombiano se siente atraído por los precios especiales y las promociones, específicamente aquellas que le obsequian otro producto (pague uno lleve dos). Así mismo, las personas están optando por adquirir bienes más saludables, con menos contenido de azúcar, grasas, altas adiciones de fibra, calcio, descafeinados y deslactosados.

Las ciudades que consumen mayores cantidades de gaseosas son Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, quienes sobresalen por ser las de mayor población.

### Canales de comercialización

Los canales de comercialización de bebidas no alcohólicas están conformados por las grandes cadenas y los canales tradicionales. Las primeras hacen referencia a los supermercados, es decir, aquellos establecimientos que cuentan con una gran capacidad logística, que permiten el posicionamiento satisfactorio de los productos. Por su parte, los canales tradicionales se basan principalmente en pequeñas tiendas minoristas y máquinas vending, con las que las empresas llegan a poblaciones de estratos medios y bajos, teniendo en cuenta el nicho objetivo de la entidad y la capacidad de distribución de la misma.

**Gráfica 15: Esquema de los canales de comercialización de bebidas no alcohólicas en Colombia**



Fuente: Elaborado por Legiscomex.com con información de Coca-Cola Company

**Tabla 3: Principales productos distribuidos por Postobón en Colombia**

Productos de Postobón					
Bebidas carbonatadas	Jugos	Té	Agua	Hidratantes	Energizantes
Colombiana	Hit	Mr. Tea	Oasis	Squash Gatorade	Peak
Bretaña					
Freskola					
Hipinto					
Popular	Hit Vital	Mr. Tea Light	Cristal		
Pepsi					
7up					
Manzana	Tutti Frutti	Mr. Tea Té Verde	Cristal Sport		
Uva		Lipton Ice Tea	Cristal Vitality		
Naranja					
Limonada					
Speed			H2O		
Mountain Dew					

Fuente: Elaborado por Legiscomex.com con información de Postobón S.A.

**Tabla 4: Principales productos distribuidos por Coca Cola en Colombia**

Productos de Coca Cola					
Bebidas carbonatadas	Jugos	Té	Agua	Hidratantes	Energizantes
Coca Cola	Jugo del Valle Fresh	Fuze Tea	Brisa	Powerade	Red bull
Coca Cola Zero					
Sprite					
Sprite Zero					
Fanta					
Quatro	Jugo del Valle Frut		Manantial		
Premio					
Crush					
Kola Román					
Ginger Ale Schweppes					
Soda Schweppes					

Fuente: Elaborado por Legiscomex.com con información de Coca Cola Colombia

**Tabla 5: Principales productos distribuidos por AjeGroup en Colombia**

Productos de Aje Colombia					
Bebidas carbonatadas	Jugos	Té	Agua	Hidratantes	Energizantes
Big cola	Cifrut	Cool	Cielo	Sporade	Volt

Fuente: Elaborado por Legiscomex.com con información de AjeColombia

Al revisar la tienda virtual del estado Colombia se observa que el proveedor INDEGA S.A Industria Nacional de Gaseosas S.A oferta los productos solicitados.

**GSF01 - COCA-COLA 400ML PET** (Actualmente 0.0/5 estrellas: 0 clasificaciones)



**SABOR ORIGINAL**  
**400 ml**

Bebida Gaseosa 400 ml PET sabor cola x 12 und

24.052,00 COP

1 Caja **Agregar al carrito**

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: ▾

No. parte del proveedor 160318

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 3.572

Valor Ipoconsumo 1.680

Valor IVA 3.572

**GSF01 - QUATRO 400 ML** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Bebida Gaseosa 400 ml PET sabor Toronja x 12 und

18.700,00 COP

1 Caja **Agregar al carrito**

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 160298

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2.986

Valor Ninguno/a  
 Ipoconsumo

Valor IVA 2.986

**GSF01 - SPRITE 400 ML** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Bebida Gaseosa 400 ml PET sabor Limon x 12 und

18.700,00 COP

1 Caja **Agregar al carrito**

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 160297

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2.986

Valor Ninguno/a  
 Ipoconsumo

Valor IVA 2.986

**GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



**KOLA ROMÁN**

**400 ml**

Bebida Gaseosa 400 ml PET sabor kola x 12 und

**18.830,00 COP**

1

Caja

Agregar al carrito

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 160479

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2.868

Valor 864

Ipoconsumo

Valor IVA 2.868

**GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



**FRUTAS CÍTRICAS**

**500 ml**

Jugo 400 ml PET sabor Frutas Citricas x 12 und

**14.250,00 COP**

1

Caja

Agregar al carrito

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 119977

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2.275

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA 2.275

**GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



MOUNTAIN BLAST

500 ml

Isotonico 500 ml PET sabor Mora x 6 und

12.000,00 COP

1

Caja

Agregar al carrito

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Porti

No. parte del proveedor 160122

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 1 916

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 1 916

**GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



MANGO

500 ml

Jugo 500 ml PET sabor Mango x 6 und

13.265,00 COP

1

Caja

Agregar al carrito

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Porti

No. parte del proveedor 160870

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2 032

Valor Ipoconsumo 540

Valor IVA 2 032

**GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)** ( Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones )



Jugo 500 ml PET sabor Mora x 6 und

13.265,00 COP

1 Caja

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 120016

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas

Valor IVA 2.032

Valor 540

Ipoconsumo

Valor IVA 2.032

**GSF01 - FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)** ( Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones )



**PIÑA Y MANDARINA**  
**500 ml**

Jugo 500 ml PET sabor Mandarina Piña x 6 und

13.265,00 COP

1 Caja

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: v

No. parte del proveedor 160872

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas

Valor IVA 2.032

Valor 540

Ipoconsumo

Valor IVA 2.032

**GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

Jugo 188 ml TETRA sabor Mora x 24 und

25.622,00 COP



Caja

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: ▾

No. parte del proveedor 120015

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas

Valor IVA 3.961

Valor tipoconsumo 816

Valor IVA 3.961

**GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

Jugo 188 ml TETRA sabor Mango x 24 und

25.622,00 COP



Caja

Suministrado por INDEGA SA mediante Coupa Supplier Port: ▾

No. parte del proveedor 160621

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia No Alcohólicas

Etiquetas

Valor IVA 3.961

Valor tipoconsumo 816

Valor IVA 3.961

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CARAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CARAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potasico y sucralosa).</p>	Paca x 12 unidades	455	\$ 20.480	\$ 9.318.400
2	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	110	\$ 15.714	\$ 1.728.540
3	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido malico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	45	\$ 15.714	\$ 707.130
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartrazina, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p>	Paca x 12 unidades	245	\$ 15.962	\$ 3.910.690

	<p>Bebida carbonatada pet 400 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante ( benzonato de sodio), edulcorantes artificiales ( aspartame y acesulfame k) y colores artificiales ( rojo 5, amarillo 5 y negro brillante).</p>				
5	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante</p>	Paca x 12 unidades	300	\$ 11.975	\$ 3.592.500
6	<p>Bebida hidratante MB sabor Molintain Blast por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). osmolaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato Mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura).</p>	Paca x 6 unidades	40	\$ 10.084	\$ 403.360
7	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a frutas MANGO jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p>	Paca x 6 unidades	50	\$ 11.233	\$ 561.650

	<p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).</p>				
8	<p>Bebida hidratante sabor a frutas MORA por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). osmolaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato monopotásico, estabilizantes (goma arabiga y ester de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo allura).</p>	Paca x 6 unidades	50	\$ 11.233	\$ 561.650
9	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a frutas MDR-PIÑA de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	30	\$ 11.233	\$ 336.990
10	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p>	Paca x 24 unidades	30	\$ 21.661	\$ 649.830

	Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno				
11	Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xántica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno	Paca x 24 unidades	30	\$ 21.661	\$ 649.830
	<b>TOTAL</b>				<b>\$22.420.570</b>

### 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado teniendo en cuenta los precios que se derivan de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano, el valor del contrato se estima en: **VEINTE DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/TE (\$ 22.420.570. 00)**

### 9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 124** de fecha 11 de enero de 2024, Rubro: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas) de la Resolución N° 000003 de fecha 02/01/2024 por medio del a cuál se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024. OBJETO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres., Expedido por Liliana Isabel Gómez Pérez perfil presupuesto de la CPMSSIN, por valor **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 27.426.909).**

### 10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024.

## **11. FORMA DE PAGO**

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres efectuará los pagos parciales y/o total al contratista de acuerdo al valor de los elementos, bienes y/o servicios recibidos; es decir, una vez recibidos en la cárcel los elementos, bienes y/o servicios contratados, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. así mismo, como el cargue y/o adjunto de las facturas correspondientes a la plataforma SECOP II y a las demás plataformas que sean previamente anunciadas por el CPMS de Sincelejo a través del supervisor del contrato.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres. dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

## **12. DOMICILIO CONTRACTUAL**

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú barrio La Vega Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

## **13. LUGAR DE EJECUCIÓN**

El lugar de ejecución será en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú barrio La Vega. Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

## 14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

### 14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres., además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con término de vencimiento.
- d) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres sin costo adicional por concepto de transporte, seguro, embalajes y otros; los elementos serán recibidos por el almacenista de la cárcel.
- e) El oferente deberá garantizar la prestación del servicio y el suministro de los bienes a contratar como mínimo desde las 08:00 A.M a 11:00 A.M y de 2:00 P.M hasta las 04:00 P.M de lunes a viernes, de manera que garantice el suministro total de los productos.
- f) Si los elementos presentan fallas o defectos a causa de material defectuoso, el contratista seleccionado deberá reponerlo en un término no mayor a 48 horas.
- g) El proponente deberá presentar en la oferta elementos de marca reconocida en el mercado nacional, excelente calidad, de alta demanda o rotación de productos y marca reconocida.
- h) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
- i) Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- j) Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen, indicando el lote y fecha de vencimiento e indicando las especificaciones requeridas y código de barras en sus empaques.
- k) Los productos importados deben tener la traducción al idioma castellano sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere, y las fichas técnicas.
- l) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
- m) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad y garantizar el suministro total de los productos.
- n) El futuro contratista debe contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.

- o) Para efectos de pago allegar la factura o documento equivalente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas; así mismo, el contratista debe subir o adjuntar la factura o documento equivalente a la plataforma SECOP II.
- p) Realizar las entregas totales y/o parciales de los elementos, insumos, bienes y/o servicios requeridos por el contratante en un término no mayor de 5 días hábiles previa notificación de dicha solicitud.
- q) El contratista se compromete a firmar las actas parciales de entrega, actas de supervisión y demás documentos relacionados que dieran lugar.
- r) El contratista se obliga a mantener los **PRECIOS FIJOS** durante toda la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones, características y especificaciones pactadas, por lo tanto, no están autorizadas variaciones en los precios de los artículos.

## 14.2 OBLIGACIONES DEL EPMSO DE SINCELEJO

La CPMSSIN se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

## 15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del EPMSO Sincelejo.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.

- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica.
- j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
- k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- l) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

## **16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO**

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

## **17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO**

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres. CPMS de Sincelejo, identifica los riesgos asociados al Proceso de Contratación, para lo cual se adjunta tabla de matriz de riesgos al final de este estudio previo.

## **18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

Decreto 2516 de 2011 Nivel Nacional en su Artículo 7°. No obligatoriedad de garantías. Las garantías no serán obligatorias en los contratos a que se refiere el presente decreto. En el evento en el cual la entidad las estime necesarias, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así lo justificará en el estudio previo de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior el presente proceso de contratación no requiere garantías.

## **19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

La supervisión del contrato será ejercida por el señor Tony Rafael Cordero Causil, responsable del proyecto productivo expendio coordinador de proyectos productivos de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

## **20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.**

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

## **21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**


En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

## **22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.



**TONY CORDERO CAUSIL**  
Administrador Expendio CPMSSIN

Revisado por:  
Elaborado por: Tony Cordero   
Fecha de elaboración: 16/01/2024

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO**  
**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACION Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS**

**OBJETO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.**

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD		VALORACION DEL RIESGO		TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO				RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC		
							IMPACTO	CATEGORIA	PROBABILIDAD	IMPACTO		VALORACION	CATEGORIA	Afecta la ejecución del contrato	¿Cómo?				¿Cuándo?		
1	General	Externo	Planeación	Económico	una vez seleccionados los productos no se encuentren activos en el catalogo del proveedor	Imposibilidad de satisfacer la necesidad en el tiempo establecido	1	4	5	MEDIO	INPEC	1	4	5	MEDIO	NO	Responsable estudio de mercado y análisis del sector	Enero 2024	Enero 2024	Adecuado estudio del sector	Etapas precontractual
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que se presenten demoras en la celebración del contrato	Demora en la ejecución del contrato	1	4	5	MEDIO	INPEC	1	3	4	BAJO	NO	Gestión Corporativa	Enero 2024	Enero 2024	correcta elaboración de la orden de compra	Etapas contractual
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación en la legislación tributaria, creación de un nuevo impuesto o gravamen, fluctuación de precios en el mercado	El contratista debe asumir mayores costos	2	2	4	BAJO	Contratista	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Vigencia 2024	Vigencia 2024	Actualización de normas tributarias que afectan la contratación	Etapas contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	fallas en la logística y en la organización que afecten la ejecución del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	INPEC	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Enero 2024	Enero 2024	Adecuado estrategias de control y verificación	Etapas contractual
5	General	Interno	Ejecución	Económico	productos que no cumplen con la totalidad de características para satisfacer las necesidades	imposibilidad de cumplir plenamente con el objeto contractual	1	4	5	ALTO	INPEC	1	2	3	BAJO	NO	Responsable de estudios previos	Enero 2024	Enero 2024	Adecuado estudio del sector	Etapas contractual
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la planeación y logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	Contratista	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Enero 2024	vigencia del contrato y cuatro meses mas	Adecuado estudio del sector	Etapas contractual
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad y servicios mal prestados	2	4	6	ALTO	Contratista	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Enero 2024	vigencia del contrato y cuatro meses mas	Adecuado estudio del sector	Etapas contractual

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	396203
Número de orden de compra a modificar:	123912

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-30 09:37:34

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118627	BEBIDAS EXPENDIO 2024	CDP-124	CDP	124

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	358.0	Caja	24052.00	CDP-124	8610616.00
2	GSF01 - QUATRO 400 ML	120.0	Caja	18700.00	CDP-124	2244000.00
3	GSF01 - SPRITE 400 ML	50.0	Caja	18700.00	CDP-124	935000.00

4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	210.0	Caja	18830.00	CDP-124	3954300.00
5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	250.0	Caja	14250.00	CDP-124	3562500.00
6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	52.0	Caja	12000.00	CDP-124	624000.00
7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	49.0	Caja	13265.00	CDP-124	649985.00
8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.0	Caja	13265.00	CDP-124	663250.00
9	GSF01 - FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)	50.0	Caja	13265.00	CDP-124	663250.00
10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	10.0	Caja	25622.00	CDP-124	256220.00
11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	10.0	Caja	25622.00	CDP-124	256220.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	455.00	Caja	20480.00	CDP-124	9318400.00
Editado	2	GSF01 - QUATRO 400 ML	110.00	Caja	15714.00	CDP-124	1728540.00
Editado	3	GSF01 - SPRITE 400 ML	45.00	Caja	15714.00	CDP-124	707130.00
Editado	4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	245.00	Caja	15962.00	CDP-124	3910690.00
Editado	5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	300.00	Caja	11975.00	CDP-124	3592500.00

Editado	6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	40.00	Caja	10084.00	CDP-124	403360.00
Editado	7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	50.00	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
Editado	8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.00	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
Editado	9	GSF01 - FRUTAL MDR- PIÑA 500ML PET(6)	30.00	Caja	11233.00	CDP-124	336990.00
Editado	10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	30.00	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00
Editado	11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	30.00	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

EXCLUIDO, argumento: el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que " Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho"

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten name]*  
*[Handwritten number]*

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	396203
Número de orden de compra a modificar:	123912

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-30 09:37:34

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118627	BEBIDAS EXPENDIO 2024	CDP-124	CDP	124

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	358.0	Caja	24052.00	CDP-124	8610616.00
2	GSF01 - QUATRO 400 ML	120.0	Caja	18700.00	CDP-124	2244000.00
3	GSF01 - SPRITE 400 ML	50.0	Caja	18700.00	CDP-124	935000.00

4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	210.0	Caja	18830.00	CDP-124	3954300.00
5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	250.0	Caja	14250.00	CDP-124	3562500.00
6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	52.0	Caja	12000.00	CDP-124	624000.00
7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	49.0	Caja	13265.00	CDP-124	649985.00
8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.0	Caja	13265.00	CDP-124	663250.00
9	GSF01 - FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)	50.0	Caja	13265.00	CDP-124	663250.00
10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	10.0	Caja	25622.00	CDP-124	256220.00
11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	10.0	Caja	25622.00	CDP-124	256220.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	455.00	Caja	20480.00	CDP-124	9318400.00
Editado	2	GSF01 - QUATRO 400 ML	110.00	Caja	15714.00	CDP-124	1728540.00
Editado	3	GSF01 - SPRITE 400 ML	45.00	Caja	15714.00	CDP-124	707130.00
Editado	4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	245.00	Caja	15962.00	CDP-124	3910690.00
Editado	5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	300.00	Caja	11975.00	CDP-124	3592500.00

Editado	6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	40.00	Caja	10084.00	CDP-124	403360.00
Editado	7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	50.00	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
Editado	8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.00	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
Editado	9	GSF01 - FRUTAL MDR- PIÑA 500ML PET(6)	30.00	Caja	11233.00	CDP-124	336990.00
Editado	10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	30.00	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00
Editado	11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	30.00	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

EXCLUIDO, argumento: el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho"

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten name]*  
*[Handwritten number]*

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

*[Handwritten signature]*

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSA

JULIAN MEDINA LONDOÑO

CC 71.675.135

Sincelejo, 01 de febrero de 2024.

Doctora  
**Liliana Isabel Gómez Pérez**  
Perfil Presupuesto CPMS de Sincelejo  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.  
Carrera 17 Nª 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.  
Sincelejo

INPEC 01-02-2024 10:09  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0019233 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ  
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LILIANA ISABEL GOMEZ PEREZ  
ASUNTO SOLICITUD EXPEDICION RPC DE ORDEN DE COMPRA 123912.  
OBS SOLICITUD EXPEDICION RPC DE ORDEN DE COMPRA 123912.

2024IE0019233



Asunto: Solicitud expedición RPC de Orden de Compra 123912.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) a favor de **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. NIT: 890903858-7** con Cuenta corriente No. 092064963 a nombre de: **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**, del Banco Bogotá, contrato de mínima cuantía IAD Grandes Almacenes, Orden de Compra N° 123912 de fecha de 29/01/2024 de la partida presupuestal asignada a la CPMS de Sincelejo descrito a continuación:

CDP: 124 del 11 de enero de 2024.

**Rubro: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS, FUENTE Propios, RECURSO 26.**

**AREA RESPONSABLE:** Proyectos productivos. – Dr. Tony Rafael Cordero Causil- responsable proyecto productivo expendio de la CPMS de Sincelejo

**VALOR: VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$22.420.570)**

**OBJETO:** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

Atentamente,

  
**Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**

**Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres**

Elaborado por: Erick Daniel Julio González – Gestión Contractual.

Revisado por: Hugo Giraldo Maury Balmaceda - Director

Fecha de elaboración: 01/02/2024.

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\4\CONTRATACION EPMS\SINCELEJO\CONTRATACION2024\



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHigomezp  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO

LILIANA ISABEL GOMEZ PEREZ

Fecha y Hora Sistema: 1/02/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 124 de fecha 2024-01-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	2324	Fecha Registro:	2024-02-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	22.420.570,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	22.420.570,00
Saldo x Obligar: 22.420.570,00					
Medio de Pago: Abono en cuenta					
Identificación: NIT	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A		
Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.		
Identificación:	9194736	Nombre:	HUGO GIRALDO MAURY BALWACEDA		
Identificación:		Fecha de Registro:		Cargo:	DIRECTOR EPC SINCELEJO
		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	2024E0119233
		Viáticos:	VIÁTICOS		
				Tipo:	OFICIO
				Fecha:	2024-02-01

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11SEXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF		22.420.570,00	0,00	22.420.570,00	22.420.570,00
Total:						22.420.570,00	0,00	22.420.570,00	22.420.570,00

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4	2024-02-15	22.420.570,00	22.420.570,00	NINGUNO
GTOS COMERCIALIZACION Y PRODUCCION PROPIOS CSF					

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES

Firma: Liliana Gomez Perez  
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Sincelejo, 01 de febrero de 2024.

INPEC 01-02-2024 10:11  
Al Contable Cite Este No.: 2024IE0019239 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ  
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LILIANA ISABEL GOMEZ PEREZ  
ASUNTO COMUNICACION DE SUPERVISION CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IAD GRANDES ALMACENES, ORDEN  
OBS COMUNICACION DE SUPERVISION CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IAD GRANDES ALMACENES, ORDEN  
DE COMPRA N° 123912

Señor

**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**

**2024IE0019239**



**Responsable del Proyecto Productivo Expendio de la CPMS de Sincelejo.**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC  
Cra. 17 N° 3 – 21 Antigua Vía a Tolú Barrio La Vega.  
Sincelejo Sucre

Ref.: Comunicación de Supervisión contrato de mínima cuantía IAD Grandes Almacenes, Orden de Compra N° 123912

Objeto: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

Cordial saludo

Actuando de acuerdo a lo establecido en el Numeral 4.2 del manual de contratación del INPEC me permito informarle que esta Dirección lo designo como supervisor del contrato de mínima cuantía IAD Grandes Almacenes, Orden de Compra N° 123912 cuyo objeto es "Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres", para lo cual debe ceñirse a las estipulaciones contenidas en el manual de contratación del INPEC en lo que se refiere al numeral 10 y subsiguientes, oficio 8100-DINPE-001375 de fecha 04/07/2018 y de conformidad con el contenido del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que al tenor reza "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda."

Por lo anterior deberá dar cumplimiento lo establecido en el manual de contratación Numeral 10.1.1 **Supervisión:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma Entidad cuando no requieren conocimientos especializados. En la supervisión, el INPEC podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Atentamente,

  
**Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**

**Director de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.**

Elaboro: Erick Daniel Julio González - Gestión Contractual.

Reviso: Dr. Hugo Giraldo Maury Balmaceda - Dirección.

Fecha: 01/02/2024

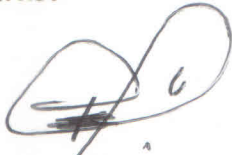
Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1CONTRATACION EPMS\SINCELEJO\CONTRATACION 2024\

*Recibido*  
*[Signature]*  
*01-02-2024*

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Sincelejo Sucre a los 01 días del mes de febrero del año 2024, se reunieron: El Señor **TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 2.758.007 de Ciénega de Oro - Córdoba, responsable del proyecto productivo de expendio de la CPMS de Sincelejo y Supervisor del Contrato Orden de Compra N° 123912 y el Señor **JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 71.675.135 de Medellín, representante legal de **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.** Con NIT: 890903858-7 para dar inicio al contrato de mínima cuantía IAD Grandes Almacenes, Orden de Compra No. 123912, cuyo objeto es: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

Supervisor



TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
CC. N° 2.758.007 de Ciénega de Oro - Córdoba.

Contratista

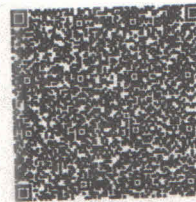
JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO  
C.C. No. 71.675.135 de Medellín.



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
01/02/2024 - 00:10:07

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
NIT 890.903.858-7  
REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**  
**CR1536233**  
**CREDITO**

Fecha Expedición: 2024-02-01T01:07:14-05:00

fd41fd43b5943aabb86a2c9173ce2bd9c3fa2e470223a01bddf71e83f30471e2ca512aa079c348f32de365fef54c50f

<b>FACTURAR A:</b>				<b>ENTREGAR A:</b>				
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO				
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21				
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 01.02.2024 00:07:09				
Código: 1224300724				Fecha vencimiento: 01.04.2024				
Ruta: CW2252				Número de Orden: 123912				
Clase Riesgo:				Total de Artículos: 11				
Nro. Consec 00001				Entrega: 7928971520				
Pedido 4878408155								
FACT SD 5396275835								

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	100	CJ	1.200	17.840	1.784.000	264.000
002	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	30	CJ	360	14.618	438.540	40.320
003	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	30	CJ	360	15.714	471.420	0
004	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	20	CJ	240	15.714	314.280	0
005	160870	FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	25	CJ	150	10.393	259.825	21.000
006	120016	FRUTAL MORA 500ML PET(6)	25	CJ	150	10.393	259.825	21.000
007	160540	FRESH CITRUS 400ML PET(12)	50	CJ	600	11.975	598.750	0
008	120066	FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	10	CJ	240	20.389	203.890	12.720
009	120065	FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	10	CJ	240	20.389	203.890	12.720
010	160872	FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.393	103.930	8.400
011	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.084	100.840	0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA

FIRMA RECIBIDO  
*[Firma]*  
2753007

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	4.739.190
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.739.190</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	380.160
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>5.119.350</b>

RESOL FACT 1876403778737 RANGO DE CR1000001 A CR2000000 2022/01/2 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.381.199-3.

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056**

<b>Fecha:</b>	Febrero 02 de 2024
<b>Hora:</b>	11:00 horas.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Recibo a satisfacción según factura (s) N°CR1536233 (01 -02-2024) por valor de <b>\$5.119.350</b> y fact. No.CR1542605 (07-02-2024) por valor de \$3.029.240, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Recibo a satisfacción según factura (s) N°CR1536233 (01 -02-2024) por valor de <b>\$5.119.350</b> y fact. No.CR1542605 (07-02-2024) por valor de \$3.029.240, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30
-----------	---

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 105613 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024, según Recibo a satisfacción según factura (s) N°CR1536233 (01 -02-2024) por valor de **\$5.119.350** y fact. No.CR1542605 (07-02-2024) por valor de \$3.029.240, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30, presentada por el contratista:

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Factura CR1536233**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	100	\$20.480	\$2.048.000
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>	Paca x 12 unidades	30	\$15.892	\$476760
3	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	30	\$15.714	\$471.420
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.714	\$314.280

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 02 de febrero de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 02 de febrero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 8 Porcentaje 36,34%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No X Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .


LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí.

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 02/02/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 105613 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas N°CR1536233 (01 -02-2024) por valor de **\$5.119.350** y fact. No.CR1542605 (07-02-2024) por valor de \$3.029.240, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30, **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$8.148.590**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUTIL**  
C.C. No. 2.758.007

Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056

DESARROLLO DE LA AGENDA:

5	<p>Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a MANGO contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1)</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	25	\$11.233	\$280.825
6	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas MORA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	25	\$11.233	\$280.825
7	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 12 unidades	50	\$ 11.975	\$598.750
8	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades	10	\$21.661	\$216.610

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056

DESARROLLO DE LA AGENDA:

9	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 24 unidades	10	\$21.661	\$216.610
10	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor MDR-PIÑA, jugo de frutas MDR-PIÑA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	10	\$11.233	\$112.330
11	<p>Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura</p>	Paca x 6 unidades	10	\$10.084	\$100.840
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$5.119.350</b>

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Factura CR1542605**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	20	\$20.480	\$819.200
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.892	\$317.840
3	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.714	\$314.280
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056

DESARROLLO DE LA AGENDA:

5	<p>Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a MANGO contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1)</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	15	\$11.233	\$168.495
6	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas MORA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	10	\$11.233	\$168.495
7	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	50	\$ 11.975	\$598.750
8	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades	10	\$21.661	\$216.610

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

9	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).</p>	Paca x 24 unidades	10	\$21.661	\$216.610
10	<p>Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura</p>	Paca x 6 unidades	5	\$10.084	\$50.420
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$3.029.240</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) Recibo a satisfacción según factura (s) N°CR1536233 (01 - 02-2024) por valor de **\$5.119.350** y fact. No.CR1542605 (07-02-2024) por valor de \$3.029.240, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30, **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$8.148.590**

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$8.148.590</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$14.271.980</b>


**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO  
 RECIBO A SATISFACCIÓN DE BEBIDAS ACTA N° 00056**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



No siendo más el motivo de la presente se aprueba y se cierra el acta.

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
SUPERVISOR	TONY CORDERO CAUSIL		expedio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACÉN	JHONNEY BARBOZA		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

Elaborado por: Tony Cordero Causil  
 Revisado por: Tony Cordero Causil  
 Fecha de elaboración: 02/02/2024.  
 Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion2024\contratobebidas.



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
06/02/2024 - 19:47:25

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

NIT 890.903.858-7

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE  
VENTA NO.

CR1542605

CREDITO

Fecha Expedición: 2024-02-06T20:46:50-05:00

baea688b4082c7cecf13bc198039431ff27ca34970d7878f99dcdfla7f5a579b24fad01ba44510999265d726742e2dfb

<b>FACTURAR A:</b>				<b>ENTREGAR A:</b>				
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO				
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21				
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 07.02.2024 19:46:44				
Código: 1224300724				Fecha vencimiento: 07.04.2024				
Ruta: CW2261				Número de Orden: 123912				
Clase Riesgo:				Total de Artículos: 10				
Nro. Consec 00001				Entrega: 7929140478				
Pedido 4879488883								
FACT SD 5397308432								

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	40	CJ	480	17.840	713.600	105.600
002	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	20	CJ	240	14.618	292.360	26.880
003	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	20	CJ	240	15.714	314.280	0
004	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
005	160870	FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	15	CJ	90	10.393	155.895	12.600
006	120016	FRUTAL MORA 500ML PET(6)	15	CJ	90	10.393	155.895	12.600
007	160540	FRESH CITRUS 400ML PET(12)	50	CJ	600	11.975	598.750	0
008	120066	FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	10	CJ	240	20.389	203.890	12.720
009	120065	FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	10	CJ	240	20.389	203.890	12.720
010	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	5	CJ	30	10.084	50.420	0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto alconsumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA

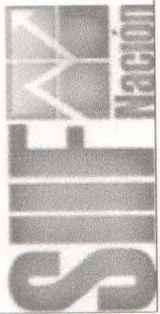
FIRMA RECIBIDO

*Tony Anderson C*  
2228007

RESOL FACT 18764037778737 RANGO DE CR1000901 A CR2000900 20221012 Vigencia: 18 Meses

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	2.846.120
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.846.120</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	183.120
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.029.240</b>

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.



Objetivo Presupuestal - Comprobante.

Usuario: Mhwechavar  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 15/02/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	Fecha Registro:	2024-02-15	Unidad / Subunidad ejecutores:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO						
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Valor Actual:	Valor Actual Moneda Original:	Valor IVA:	Atributo Contable:	Nro. Compromiso:	
Actual	3.029.240,00	0,00	3.029.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05-NINGUNO	3.029.240,00	
Valor Inicial:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05-NINGUNO	0,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05-NINGUNO	0,00	
Valor Deducciones:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05-NINGUNO	0,00	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05-NINGUNO	0,00	
Identificacion:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A							
Numero:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.							
Numero:	2224	Tipo:	CAJA MENOR							
Numero:	CR1542605	Tipo:	FACTURA							
Numero:	2024-02-14	Fecha:	DOCUMENTO SOPORTE							
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO		3.029.240,00	0,00	3.029.240,00	3.029.240,00
Total:							3.029.240,00	0,00	3.029.240,00	3.029.240,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123912 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL GPMSSIN VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-12-01	Generada	3.029.240,00

*Wuech*

OP#37268224



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitan  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

MHwechavar  
12-08-00-319  
WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA  
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema:

15/02/2024 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	2224	Fecha Registro:	2024-02-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:	2324
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	3.029.240,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total Moneda Original:	3.029.240,00
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.		

TERCERO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	CR1542605	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-02-14
---------	-----------	------	---------	--------	------------

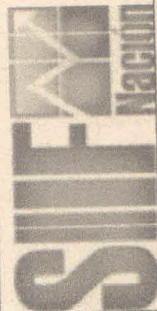
DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:

CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123912 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL CPMSSIN VIGENCIA 2024

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Uuario Solicitante: **Mhwgandra** **WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **12-08-00-319** **EPMSC SINCELEJO**  
 Fecha y Hora Sistema: **2024-03-12-2:59 p. m.**

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	37268224	Fecha Registro:	2024-02-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1824 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-02-22	Código de Referencia:		04500210700037268224	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	3.029.240,00	Valor Deducciones:		0,00	Saldo a Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	3.029.240,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	3.029.240,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Cuenta:	CUENTA BANCARIA
13-01-01-D-T - DIRECCION TESORO NACION DGOFTN	TESORERIA	Número:	CR1542605	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Fecha:	2024-02-14	Estado:	Activa

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES						
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
318EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	3.029.240,00	0,00	3.029.240,00					Pesos	0,00		0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA				
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
12-08-00-319 - EPMSC SINCELEJO - GESTION	7.4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-02-21	3.029.240,00	Pagada
				05 NINGUNO

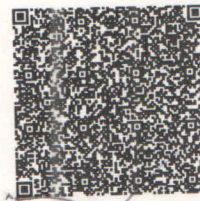
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
21/02/2024 - 21:09:27

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**  
**CR1559158**  
**CREDITO**

Fecha Expedición: 2024-02-21T21:32:34-05:00

14bd537baacab658e804148ceb9ae90b22288e4364cac17d46e507dc3309f2757b06c9709e085ae3e16730d5c1f26435

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMSC SINCELEJO		Nro. Consec 00001		Nombre: INPEC SINCELEJO		Total de Artículos: 9	
NIT del Cliente: 8230009318 DV:		Pedido 4882740246		Dirección: CL 17 3 21		Entrega: 7929622724	
Dirección: CL 17 3 21		FACT SD 5399950398		Fecha Generación: 22.02.2024 20:32:27			
Código: 1224300724				Fecha vencimiento: 22.04.2024			
Ruta: CW2252				Número de Orden: 123912			
Clase Riesgo:							

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	50	CJ	600	17.840	892.000	132.000
002	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	10	CJ	120	14.618	146.180	13.440
003	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
004	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
005	160870	FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	15	CJ	90	10.393	155.895	12.600
006	120016	FRUTAL MORA 500ML PET(6)	15	CJ	90	10.393	155.895	12.600
007	120065	FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	5	CJ	120	20.389	101.945	6.360
008	120066	FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	5	CJ	120	20.389	101.945	6.360
009	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	5	CJ	30	10.084	50.420	0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
DOS MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS VEINTE

FIRMA RECIBIDO  
*Tony Cordeiro*  
27/02/2024

RESOL FACT 18764037778737 RANGO DE CR1000001 A CR2000000 20221012 Vigencia 18 Meses

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	1.918.560
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.918.560</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	183.360
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.101.920</b>

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

## 319 EPMSC SINCELEJO

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 22 de febrero de 2024

**No. 1**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 22/02/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**Factura** CR1559158 22/02/2024

**Factura** CR1559158 22/02/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO PARA SU DEVIDA COMERCIALIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	50.00	20,480.00	1.024.000,00
	7044	10	GASEOSA PET 600 ML	Unidad	10.00	15,962.00	159.620,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	10.00	15,714.00	157.140,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	10.00	15,714.00	157.140,00
	7084	11	REFRESCOS HIT MANGO 8 ONZASX24	Caja	15.00	11,233.00	168.495,00
	7084	13	REFRESCOS HIT MORA 8 ONZASX24	Caja	15.00	11,233.00	168.495,00
	6815	4	VALLEFRUT MANGO 200ML TETRA (24)	Unidad	5.00	21,661.00	108.305,00
	6815	2	VALLEFRUT MORA 200ML TETRA (24)	Unidad	5.00	21,661.00	108.305,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	5.00	10,084.00	50.420,00

**TOTAL ENTRADA**

**2.101.920,00**



\_\_\_\_\_  
**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha

02/22/2024  
2:31:21 pm

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 22 de febrero de 2024

**No. 2**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 22/02/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**Factura** CR1542605 07/02/2024


**Factura** CR1542605 07/02/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO PARA SU DEVIDA COMERCIALIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	40.00	20,480.00	819.200,00
	7044	10	GASEOSA PET 600 ML	Unidad	20.00	15,962.00	319.240,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	20.00	15,714.00	314.280,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	10.00	15,714.00	157.140,00
	7084	15	JUGO DE DIFERENTES SABORES EMPACADO EN BOLSA PLASTICA X 120 ML	Bolsa	15.00	11,233.00	168.495.00
	7084	13	REFRESCOS HIT MORA 8 ONZASX24	Caja	15.00	11,233.00	168.495.00
	6815	8	VALLEFRUT MORA 300ML TETRA (12)	Unidad	10.00	21,661.00	216.610,00
	6815	4	VALLEFRUT MANGO 200ML TETRA (24)	Unidad	10.00	21,661.00	216.610,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	5.00	10,084.00	50.420,00
	8907	3	JUGO *400ML	Unidad	50.00	11,975.00	598.750,00

**TOTAL ENTRADA**

**3.029.240,00**




---

**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha

02/22/2024  
2:55:19 pm

Usuario  
JCUELLOB

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 22 de febrero de 2024

No. 4

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 22/02/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

Factura CR1536233 01/02/2024

Factura CR1536233 01/02/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA INGRESO DE ELEMENTOS LOS CULAES VAN DESTINADOS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO PARA SU DEVIDA COMERCIALIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	100.00	20,480.00	2.048.000,00
	7044	10	GASEOSA PET 600 ML	Unidad	30.00	15,962.00	478.860,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	30.00	15,714.00	471.420,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	20.00	15,714.00	314.280,00
	7084	11	REFRESCOS HIT MANGO 8 ONZASX24	Caja	25.00	11,233.00	280.825,00
	6815	2	VALLEFRUT MORA 200ML TETRA (24)	Unidad	25.00	11,233.00	280.825,00
	8907	3	JUGO *400ML	Unidad	50.00	11,975.00	598.750,00
	6815	8	VALLEFRUT MORA 300ML TETRA (12)	Unidad	10.00	21,661.00	216.610,00
	6815	4	VALLEFRUT MANGO 200ML TETRA (24)	Unidad	10.00	21,661.00	216.610,00
	8907	1	JUGO PET NARANJA 400	Unidad	10.00	11,233.00	112.330,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	10.00	10,084.00	100.840,00

**TOTAL ENTRADA**

**5.119.350,00**


---

**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- ATENCION Y  
TRATAMIENTO  
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 22 de febrero de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 23 Porcentaje 45,71%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No X Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí .

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 22/02/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas No. CR1559158(22-02-2024) por valor de \$2.101. 920, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$2.101.920**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00141**

<b>Fecha:</b>	Febrero 22 de 2024
<b>Hora:</b>	9:30 a.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1559158(22-02-2024) por valor de \$2.101.920,, orden de compra N°123912 (30/01/2024)

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1559158(22-02-2024) por valor de \$2.101. 920, orden de compra N°123912 (30/01/2024)
<b>2.</b>	

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00)
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00)

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00141**

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
----------------------------	-------------------------------

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024, según Recibo a satisfacción según factura (s) No. CR1559158(22-02-2024) por valor de \$2.101.920,, orden de compra N°123912 (30/01/2024), presentada por el contratista:

Factura CR1559158					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	50	\$20.480	\$1.024.000
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.892	\$159.620

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00141**

	Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de				
3	Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140
4	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140
5	Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a MANGO contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1)  O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).	Paca x 6 unidades	15	\$11.233	\$168.495

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00141**

6	<p>Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas MORA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).</p>	Paca x 6 unidades	15	\$11.233	\$168.495
7	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>	Paca x 24 unidades	5	\$21.661	\$108.305
8	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de</p>	Paca x 24 unidades	5	\$21.661	\$108.305

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00141**

	acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).				
9	<p>Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura</p>	Paca x 6 unidades	5	\$10.084	\$100.840
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$2.101.920</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) Recibo a satisfacción según factura (s) No. CR1559158(22-02-2024) por valor de **\$2.101.920**, orden de compra **N°123912** (30/01/2024), **excluido IVA**.  
**TOTAL, GENERAL \$2.101.920**

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$10.250.510</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$12.170.060</b>

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00141**



**PROXIMA REUNIÓN:**

<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>	
<b>Tema:</b>	

**COMPROMISOS:**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>
Supervisión	

**ASISTENTES:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
<b>EXPENDIO</b>	<b>TONY CORDERO C</b>		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
<b>ALMACEN</b>	<b>JHONNEY CUELLO B</b>		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
<b>CONTRATISTA</b>	<b>JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO</b>		

**Revisó:** Nombre - Cargo - Dependencia  
**Elaboró:** Tony Cordero Causil - Instructor - Expendio

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
 INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
 DESARROLLO-EXPENDIO  
 ACTA N° 00282**

<b>Fecha:</b>	Febrero 22 de 2024
<b>Hora:</b>	9:30 a.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1582714(14-03-2024) por valor de <b>\$939.898</b> , Factura No.CR1590693 (21/03/2024) por valor de <b>\$963.862</b> y Factura No.CR1613828 (08/04/2024) por valor de <b>\$1.526.120</b> , orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1582714(14-03-2024) por valor de <b>\$939.898</b> , Factura No.CR1590693 (21/03/2024) por valor de <b>\$963.862</b> y Factura No.CR1613828 (08/04/2024) por valor de <b>\$1.526.120</b> , orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)
<b>2.</b>	

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
----------------------------	-------------------------------

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No. CR1582714(14-03-2024) por valor de **\$939.898**, Factura No.CR1590693 (21/03/2024) por valor de **\$963.862** y Factura No.CR1613828 (08/04/2024) por valor de **\$1.526.120**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), presentada por el contratista:

**Factura CR1582714**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	20	\$20.480	\$409.600
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p>	Paca x 12 unidades	8	\$15.892	\$127.696

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00282**

	<p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>				
3	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	8	\$15.714	\$125.712
5	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de</p>	Paca x 6 unidades	10	\$11.233	\$119.750

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

	acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).				
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$939.898</b>
<b>Factura CR1590693</b>					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	20	\$20.480	\$409.600
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>	Paca x 12 unidades	5	\$15.892	\$79.810
3	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
 INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
 DESARROLLO-EXPENDIO  
 ACTA N° 00282**

	(caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.				
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	8	\$15.714	\$125.712
5	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	16	\$11.233	\$191.600
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$963.862</b>

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00282**

<b>Factura CR1613828</b>					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	30	\$20.480	\$614.400
2	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.892	\$159.620
3	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	15	\$15.714	\$235.710
4	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k,</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

	<p>sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>				
5	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).</p>	Paca x 6 unidades	30	\$11.233	\$359.250
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$1.526.120</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) No. CR1582714(14-03-2024) por valor de **\$939.898**, Factura No.CR1590693 (21/03/2024) por valor de **\$963.862** y Factura No.CR1613828 (08/04/2024) por valor de **\$1.526.120**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$3.429.880**

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$10.250.510</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$3.429.880</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$8.740.180</b>

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**



**PROXIMA REUNIÓN:**

<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>	
<b>Tema:</b>	

**COMPROMISOS:**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>
Supervisión	TONY CORDERO C

**ASISTENTES:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
EXPENDIO	TONY CORDERO C		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACEN	JHONNEY CUELLO B		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

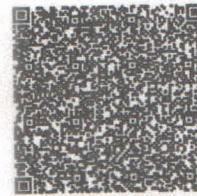
**Revisó:** Nombre - Cargo - Dependencia  
**Elaboró:** Tony Cordero Causil - Instructor - Expendio



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Via Corozal  
2840513  
CFAS  
13/03/2024 - 20:52:10

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**  
REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**  
**CR1582714**  
**CREDITO**

Fecha Expedición: 2024-03-13T21:46:09-05:00

fd939afc415d1d48eef8e14046aa56df936cea8b11d2b5fbee0bda21a301182614bef3cf8f070567e8f8eae04258fb

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social:	EPMSC SINCELEJO			Nombre:	INPEC SINCELEJO		
NIT del Cliente:	8230009318 DV:			Dirección:	CL 17 3 21		
Dirección:	CL 17 3 21			Fecha Generación:	14.03.2024 20:46:02		
Código:	1224300724	Nro. Consec	00001	Fecha vencimiento:	13.05.2024		
Ruta:	CW2252			Número de Orden:	123912		
Clase Riesgo:		Pedido	4886849857	Total de Artículos: 5			
		FACT SD	5404287134	Entrega: 7930230544			

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318 ✓	COCA-COLA 400ML PET# (12)	20	CJ	240	17.840	356.800	52.800
002	56706 ✓	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
003	160297 ✓	SPRITE 400 ML NR (12)	8	CJ	96	15.714	125.712	0
004	160479 ✓	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	8	CJ	96	14.618	116.944	10.752
005	160540 ✓	FRESH CITRUS 400ML PET(12)	10	CJ	120	11.975	119.750	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto alconsumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

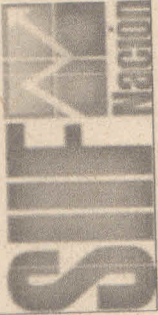
**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO

FIRMA RECIBIDO  
*Rory Cardenas*  
2758007

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	876.346
<b>SUBTOTAL</b>	<b>876.346</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	63.552
ICUI	0
<b>IMPUESTOS ASUMIDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>939.898</b>

RESOL FACT 1876403778737 RANGO DE CR1000001 A CR2000000 20221012 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario: Mhwechavar  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 15/03/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2424	Fecha Registro:	2024-03-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	7.221.270,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.221.270,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	7.221.270,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificación:	880903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Comprobante Contable:	40442
Numero:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	2824	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Tipo:	CAJA MENOR
Numero:		Identificación:	Compra de Activos Moxibles -Declarantes	Estado:	Activa
Numero:		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:	
Numero:		Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-03-15

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO		7.221.270,00	0,00	7.221.270,00	7.221.270,00
Total:							7.221.270,00	0,00	7.221.270,00	7.221.270,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION PP EXPENDIO DEL CPMSIN VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-12-01	Generada
VALOR A PAGAR			7.221.270,00

Opt 79195024



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwechavar  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 15/03/2024 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR			
Número:	2824	Fecha Registro:	2024-03-15
Estado:	Raolizada	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Caja Menor-Identif.:		Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movable - Declarantes
Valor Antes del Iva:	7.221.270,00	Caja Menor-Fecha Registro:	
		Valor Iva:	0,00
		Valor Total:	7.221.270,00
		Nro. Compromiso:	2324
		Tasa de Cambio:	
		Valor Total Moneda Original:	0,00
		Nro. Cdp:	124
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE CASEOSAS S A
Número:	CR1536233, CR1559158	Tipo:	FACTURA
		Fecha:	2024-03-15

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.: CUENTA POR PAGAR PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION PP EXPENDIO DEL CPMSIN VIGENCIA 2024.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 20 de marzo de 2024

**No. 15**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 20/03/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**O.Compra** 123912 14/03/2024

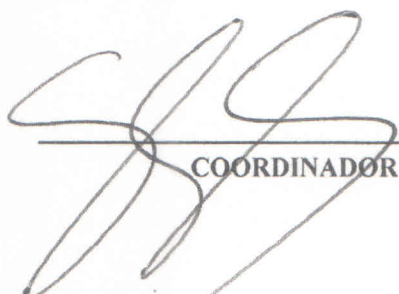
**Factura** CR1582714 14/03/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	20.00	20,480.00	409.600,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	10.00	15,714.00	157.140,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	8.00	15,714.00	125.712,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	8.00	15,962.00	127.696,00
	7044	75	FRESH MANDARINA 400 ML X 12 UNIDADES	Caja	10.00	11,975.00	119.750,00

**TOTAL ENTRADA**

**939.898,00**

  
 \_\_\_\_\_  
**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha

03/20/2024  
11:17:51 am

Usuario  
JCUELLOB

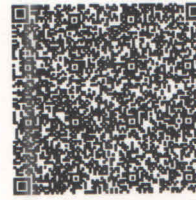
Page 1 of 1  
PCT Enterprise



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Via Corozal  
2840513  
CFAS  
20/03/2024 - 20:11:23

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE  
VENTA NO.

CR1590693

CREDITO

Fecha Expedición: 2024-03-20T21:09:56-05:00

7e0dff1308da4b8eb68de77c08e8bb80a598efb5f8cbf600341f0b1e93cae828f5d115f2e83ee9felbcccc4f732616f0

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO			
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21			
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 21.03.2024 20:09:50			
Código: 1224300724 Nro. Consec 00001				Fecha vencimiento: 20.05.2024			
Ruta: CW2252				Número de Orden: 123912			
Clase Riesgo:				Total de Artículos: 5			
Pedido 4888367900				Entrega: 7930585064			
FACT SD 5405707619							

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	20	CJ	240	17.840	356.800	52.800
002	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
003	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	8	CJ	96	15.714	125.712	0
004	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	5	CJ	60	14.618	73.090	6.720
005	160540	FRESH CITRUS 400ML PET(12)	16	CJ	192	11.975	191.600	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00 Peso Bruto 0,00

<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b> NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS
FIRMA RECIBIDO <i>Tony Cardenas</i> 27/03/2024

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	904.342
SUBTOTAL	904.342
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	59.520
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
TOTAL	963.862

RESOL FACT 18764037778737 RANGO DE CR1000001 A CR2000000 20221012 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.c., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 4 de abril de 2024

**No. 17**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 4/04/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**O.Compra:** 123912      21/03/2024

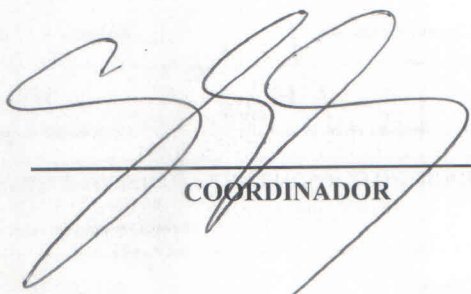
**Factura** CR1590693      21/03/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA ENTRADA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	20.00	20,480.00	409.600,00
	7044	138	GASEOSA SPRITE 500*12	Caja	8.00	15,714.00	125.712,00
	6815	4	VALLEFRUT MANGO 200ML TETRA (24)	Unidad	16.00	11,975.00	191.600,00
	7044	10	GASEOSA PET 600 ML	Unidad	5.00	15,962.00	79.810,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	10.00	15,714.00	157.140,00

**TOTAL ENTRADA**

**963.862,00**



\_\_\_\_\_  
**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha

04/04/2024  
3:50:56 pm

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise



INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

NIT 890.903.858-7

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA

GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020

AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE

VENTA NO.

CR1613828

CREDITO

Corozal Distribuidora
Carretera troncal Via Corozal
2840513
CFAS
06/04/2024 - 20:17:45

Fecha Expedición: 2024-04-06T21:15:54-05:00

a9c177a2f275eed9a1ce29b55f5ab5e885927ac0221d555c354f783fdcca53fd1c87155d4d30ed04ee72ff6e07ef0cbf

FACTURAR A:

Razón Social: EPMSC SINCELEJO
NIT del Cliente: 8230009318 DV:
Dirección: CL 17 3 21
Código: 1224300724 Nro. Consec 00001
Ruta: CW2252
Clase Riesgo:
Pedido 4891695410
FACT SD 5408922167

ENTREGAR A:

Nombre: INPEC SINCELEJO
Dirección: CL 17 3 21
Fecha Generación: 08.04.2024 20:15:50
Fecha vencimiento: 07.06.2024
Número de Orden: 123912

Total de Articulos: 5
Entrega: 7931226427

Table with 9 columns: POSICION, MATERIAL, DESCRIPCION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANT POR UNIDADES, VALOR UNITARIO, VALOR DE VENTA, VALOR IBUA Y OTROS. Contains 5 rows of product data.

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares

total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0.00 Peso Bruto 0.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA
UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO VEINTE
FIRMA RECIBIDO [Signature]

Summary table with 2 columns: Description and Value. Includes rows for VALOR VENTA GRAVADA, VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS, VENTAS NO GRAVADAS, SUBTOTAL, IVA TARIFA GENERAL, IVA OTROS 5%, IMPO.CONSUMO, IBUA, ICUI, IMPUESTOS ASUMIDOS, and TOTAL.

RESOL FACT 18764037778737 RANGO DE CR1000001 A CR2000000 20221012 Vigencia 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 9 de abril de 2024

No. 25

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 9/04/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 123912 08/04/2024

Factura CR1613828 08/04/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	30.00	20,480.00	614.400,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	15.00	15,714.00	235.710,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	10.00	15,714.00	157.140,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	10.00	15,962.00	159.620,00
	7044	75	FRESH MANDARINA 400 ML X 12 UNIDADES	Caja	30.00	11,975.00	359.250,00

TOTAL ENTRADA

1.526.120,00



COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

04/09/2024  
3:02:56 pm

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise

**319-CPMSSIN-EXPENDIO**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 10 de abril de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 (orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 71 Porcentaje 61,01%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No  Sí .

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí .

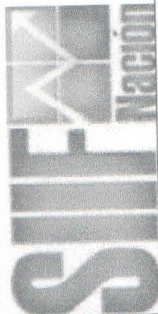
*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 14/03/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas CR1582714(14-03-2024) por valor de **\$939.898**, Factura No.CR1590693 (21/03/2024) por valor de **\$963.862** y Factura No.CR1613828 (08/04/2024) por valor de **\$1.526.120**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$3.429.880**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario: WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA  
Unidad ó Subunidad: EPMSC SINCELEJO  
Ejecutora Solicitante:

MHwechavar  
12-08-00-319

Titante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 15/04/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

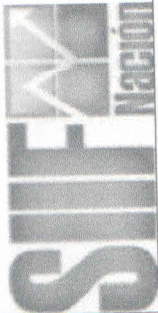
Numero:	8924	Fecha Registro:	2024-04-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	3.429.880,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Tipo de DIP:	Saldo x Ordenar: 3.429.880,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	3.429.880,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificación:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	092064983	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente
Numero:	12024	Tipo:	Compra de Activos Movable - Declarantes	Estado:	Activa
Numero:	CR1582714,CR1590693,CR1613828	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:	2024-02-15
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO
				FECHA OPERACION	N
				VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
				3.429.880,00	0,00
				VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
				3.429.880,00	3.429.880,00
				Total:	3.429.880,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION PP EXPENDIO DEL CPMISSIN VIGENCIA 2024.

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CS	2024-12-05	Generada
		VALOR A PAGAR	3.429.880,00

*Wendy*

*Op 154497224*



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitar: MHwechavar  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 15/04/2024 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	12024	Fecha Registro:	2024-04-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Gdp:	2324	Nro. Gdp:	124
Estado:	Radicata	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Dedicatarios	Nro. Compromiso:		Tasa de Cambio:		Tasa de Cambio:	0.00
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Valor Total Moneda Original:	3.429.880,00	Valor Total Moneda Original:	0.00
Valor Antes del Iva:	3.429.880,00	Valor Iva:		Valor Total:	0.00				

TERCERO

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A
Número:	CR132714,CR1590683,CR1613828	Tipo:	FACTURA
Fecha:			2024-02-15

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto:

CUEITA POR PAGAR PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION POR EXPENDIO DEL CPIMSSIN VIGENCIA 2024.

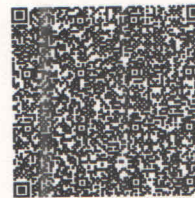
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
16/04/2024 - 00:13:19

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**

**CR1624336**

**CREDITO**

**Fecha Expedición: 2024-04-16T01:09:36-05:00**

66e90bab13c140ae0a679f5271543a21a08e261eaecb6b78ea7d3bea65844f330535ad66563b0bc171db41a5754c7b9b

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO			
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21			
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 16.04.2024 00:09:30			
Código: 1224300724 Nro. Consec 00001				Fecha vencimiento: 15.06.2024			
Ruta: CW2261				Número de Orden: 123912			
Clase Riesgo: Pedido 4891352716				Total de Artículos: 5			
FACT SD 5410846408				Entrega: 7931462771			

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	27	CJ	324	17.840	481.680	71.280
002	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	20	CJ	240	15.714	314.280	0
003	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	15	CJ	180	15.714	235.710	0
004	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	12	CJ	144	14.618	175.416	16.128
005	120117	FRESH CITRUS 400ML PET (12)NVO	30	CJ	360	11.975	359.250	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO

FIRMA RECIBIDO  
*Jany Cardozo C*  
278009

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR200900726240411 Vigencia: 18 Meses

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	1.566.336
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.566.336</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	87.408
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.653.744</b>

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 18 de abril de 2024

No. 28

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 18/04/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

Factura CR1624336 16/04/2024

Factura CR1624336 16/04/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	27.00	20,480.00	552.960,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	20.00	15,714.00	314.280,00
	7044	138	GASEOSA SPRITE 500*12	Caja	15.00	15,714.00	235.710,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	12.00	15,962.00	191.544,00
	8907	2	JUGO PET 400	Unidad	30.00	11,975.00	359.250,00

TOTAL ENTRADA

1.653.744,00

  
COORDINADOR

ISO

Código

Versión

Fecha

04/18/2024

Usuario

Page 1 of 1

10:17:52 am

JCUELLOB

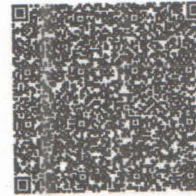
PCT Enterprise



**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
 GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
 AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**

**CR1635233**

**CREDITO**

Corozal Distribuidora  
 Carretera troncal Via Corozal  
 2840513  
 CFAS  
 24/04/2024 - 20:32:02

**Fecha Expedición: 2024-04-24T21:28:00-05:00**

3678145dfec069145f895d98d27d110476b1807081ab8913f6c6a7190dc79c74ab392bb445ed77de70a06b7c5e91e1cb

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO			
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21			
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 25.04.2024 20:17:50			
Código: 1224300724 Nro. Consec 00001				Fecha vencimiento: 24.06.2024			
Ruta: CW2252				Número de Orden: 123912			
Clase Riesgo:				Total de Artículos: 7			
Pedido 4895222001				Entrega: 7931778127			
FACT SD 5412528791							

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	30	CJ	360	17.840	535.200	79.200
002	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	10	CJ	120	15.714	157.140	0
003	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	20	CJ	240	14.618	292.360	26.880
004	160870	FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	6	CJ	36	10.393	62.358	5.040
005	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.084	100.840	0
006	120016	FRUTAL MORA 500ML PET(6)	7	CJ	42	10.393	72.751	5.880
007	160872	FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)	7	CJ	42	10.393	72.751	5.880

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>
UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA
FIRMA RECIBIDO <i>Tony Cardozo</i>
<i>2758000</i>

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	1.293.400
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.293.400</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	122.880
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.416.280</b>

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

**CO' PROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO**

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 25 de abril de 2024

**No. 32**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 25/04/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**O.Compra** 123912 25/04/2024

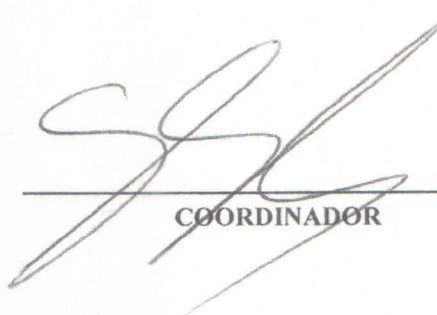
**Factura** CR1635233 25/04/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	30.00	20,480.00	614.400,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	10.00	15,714.00	157.140,00
	7084	11	REFRESCOS HIT MANGO 8 ONZASX24	Caja	6.00	11,233.00	67.398,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	10.00	10,084.00	100.840,00
	6815	2	VALLEFRUT MORA 200ML TETRA (24)	Unidad	7.00	11,233.00	78.631,00
	7084	18	JUGOS FRUTOS TROPICALES	Caja	7.00	11,233.00	78.631,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	20.00	15,962.00	319.240,00

**TOTAL ENTRADA**

**1.416.280,00**




---

**COORDINADOR**

<b>ISO</b>	Código	Versión	Fecha



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
26/04/2024 - 19:40:26

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE

VENTA NO.

CR1637897

CREDITO

Fecha Expedición: 2024-04-26T20:38:10-05:00

a37c09c4845af8ab23a2f540b8042e057662355bd2d0dc36b10965d89d35a38ce2ec3c0e6901fc471a2895718bf73ad3

FACTURAR A:				ENTREGAR A:				
<b>Razón Social:</b> EPMSC SINCELEJO <b>NIT del Cliente:</b> 8230009318 DV: <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Código:</b> 1224300724 <b>Nro. Consec</b> 00001 <b>Ruta:</b> CW2261 <b>Clase Riesgo:</b>				<b>Nombre:</b> INPEC SINCELEJO <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Fecha Generación:</b> 27.04.2024 19:38:03 <b>Fecha vencimiento:</b> 26.06.2024 <b>Número de Orden:</b> 123912				
<b>Pedido</b> 4895422134 <b>FACT SD</b> 5412990615				<b>Total de Artículos:</b> 1 <b>Entrega:</b> 7931684957				
POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	30	CJ	360	17.840	535.200	79.200

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto alconsumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS

FIRMA RECIBIDO: *Jony Castro*  
2708007

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	535.200
<b>SUBTOTAL</b>	<b>535.200</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	79.200
ICUI	0
<b>IMPUESTOS ASUMIDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>614.400</b>

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

**319-CPMSSIN-EXPENDIO**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 29 de abril de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 92 Porcentaje 77,45%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No X Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No \_\_ Sí X.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No X. Sí.

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No \_\_. Sí X.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 29/04/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas. No. CR1624336(16-04-2024) por valor de **\$1.653.744**, Factura No.CR1635233 (25/04/2024) por valor de **\$1.416.280** y Factura No.CR1637897 (27/04/2024) por valor de **\$614.400**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$3.684.424**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

<b>Fecha:</b>	Abril 29 de 2024
<b>Hora:</b>	2:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1624336(16-04-2024) por valor de <b>\$1.653.744</b> , Factura No.CR1635233 (25/04/2024) por valor de <b>\$1.416.280</b> y Factura No.CR1637897 (27/04/2024) por valor de <b>\$614.400</b> , orden de compra N°123912 (30/01/2024)

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1624336(16-04-2024) por valor de <b>\$1.653.744</b> , Factura No.CR1635233 (25/04/2024) por valor de <b>\$1.416.280</b> y Factura No.CR1637897 (27/04/2024) por valor de <b>\$614.400</b> , orden de compra N°123912 (30/01/2024)
<b>2.</b>	

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No. CR1624336(16-04-2024) por valor de **\$1.653.744**, Factura No.CR1635233 (25/04/2024) por valor de **\$1.416.280** y Factura No.CR1637897 (27/04/2024) por valor de **\$614.400**, orden de compra **N°123912** (30/01/2024), presentada por el contratista:

**Factura CR1624336**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).	Paca x 12 unidades	27	\$20.480	\$552.960
2	Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.	Paca x 12 unidades	20	\$15.714	\$314.280

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00282**

3	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMA agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (aspartame, acesulfame k, sucralosa), regulador de acidez (citrato de sodio), preservante (benzoato de sodio). fenilcetonúricos: contiene fenilalanina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a LIMON, contiene: agua carbonatada, acidulante (ácido cítrico y ácido málico), saborizante natural (limón), regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (aspartame y acesulfame de potasio) conservante (benzoato de sodio).</p>	Paca x 12 unidades	15	\$15.714	\$235.710
4	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.892	\$191.544
5	<p>Jugo de frutas, sabor a frutas cítricas FRESH CITRUS x 400 ml, jugo de frutas cítricas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a naranja, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural</p>	Paca x 12 unidades	10	\$11.975	\$359.250

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**

emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).				
<b>TOTAL, FACTURA</b>				<b>\$1.653.744</b>

**Factura CR1635233**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	30	\$20.480	\$614.400
2	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	10	\$15.714	\$157.140
3	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartrazina, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.962	\$319.240

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00282**

	natural, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes artificiales (aspartame y acesulfame k) y colores artificiales (rojo 5, amarillo 5 y negro brillante).				
4	Jugo de frutas PET por 500 ml sabor a MANGO contiene: agua, azúcar, pulpa de mango, saborizantes idénticos a los naturales, acidulantes (ácido cítrico y málico), estabilizante (goma santica), regulador de acidez (citrato de sodio), colorantes artificiales (acromicina, azul # 1) O también puede cumplir las siguientes especificaciones: Refresco pasteurizado de frutas envase de pet 500 ml caja de 6 unidades, sabores a mango, mora frutos tropicales o naranja piña. Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (betacaroteno).	Paca x 6 unidades	6	\$11.373	\$68.238
5	Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura	Paca x 6 unidades	10	\$10.084	\$100.840
6	Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a mora, jugo de frutas MORA, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido	Paca x 6 unidades	7	\$11.373	\$78.631

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO**

**ACTA N° 00282**

	cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).				
7	Jugo de frutas PET 500 por ml sabor a MDR-PIÑA azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Refresco pasteurizado de frutas envase PET por 500 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial (beta caroteno).	Paca x 6 unidades	7	\$11.373	\$78.631

**\$1.416.280**

**TOTAL, FACTURA**

**Factura CR1637897**

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.  O también puede cumplir las siguientes especificaciones:  Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).	Paca x 12 unidades	30	\$20.480	\$614.400

**\$614.400**

**TOTAL, FACTURA**

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) No. No. CR1624336(16-04-2024) por valor de **\$1.653.744**, Factura No.CR1635233 (25/04/2024) por valor de **\$1.416.280** y Factura No.CR1637897 (27/04/2024) por valor de **\$614.400**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$3.684.424**

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$13.680.390</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$3.684.424</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$5.055.756</b>

**319- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO  
INCLUYE PABELLON DE MUJERES - CPMSSIN- AREA TRATAMIENTO Y  
DESARROLLO-EXPENDIO  
ACTA N° 00282**



**PROXIMA REUNIÓN:**

<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>	
<b>Tema:</b>	

**COMPROMISOS:**

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Supervisión	TONY CORDERO C

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
EXPENDIO	TONY CORDERO C		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACEN	JHONNEY CUELLO B		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

**Revisó:** Nombre – Cargo – Dependencia  
**Elaboró:** Tony Cordero Causil – Instructor – Expendio

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 30 de abril de 2024

No. 34

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 30/04/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 123912 27/04/2024

Factura CR1637897 27/04/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDA NO ALCOHOLICA LA CUAL VA DESTINADA AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	30.00	20,480.00	614.400,00

TOTAL ENTRADA

614.400,00

  
COORDINADOR

ISO

Código

Versión

Fecha

04/30/2024  
8:18:45 am

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
07/05/2024 - 00:06:34

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE  
VENTA NO.

CR1647848

CREDITO

Fecha Expedición: 2024-05-07T01:03:37-05:00

4fb2a5a718dcea8837e9a741c95908811af8f5c179f40a3c01961ead790a96cc010b5721ab2230094503fe0ac92edf5

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMS SINCELEJO		Nro. Consec 00001		Nombre: INPEC SINCELEJO		Total de Artículos: 6	
NIT del Cliente: 8230009318 DV:		Pedido 4897153156		Dirección: CL 17 3 21		Entrega: 7932154826	
Dirección: CL 17 3 21		FACT SD 5414554140		Fecha Generación: 07.05.2024 00:03:31			
Código: 1224300724				Fecha vencimiento: 06.07.2024			
Ruta: CW2261				Número de Orden: 123912			
Clase Riesgo:							

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	50	CJ	600	17.840	892.000	132.000
002	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	20	CJ	240	15.714	314.280	0
003	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	30	CJ	360	14.618	438.540	40.320
004	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.084	100.840	0
005	120065	FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	5	CJ	120	20.389	101.945	6.360
006	120066	FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	5	CJ	120	20.389	101.945	6.360

*Handwritten notes:*  
Buenos días  
OP 199257324

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a 40

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA

FIRMA RECIBIDO *Tony Cardenas*  
*2758007*

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	1.949.550
SUBTOTAL	1.949.550
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	185.040
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
TOTAL	2.134.590

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017. Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

## 319 EPMSC SINCELEJO

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 7 de mayo de 2024

No. 37

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 7/05/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 123912 07/05/2024

Factura cr1647848 07/05/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA INGRESO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	50.00	20,480.00	1.024.000,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	20.00	15,714.00	314.280,00
	6815	5	VALLEFRUT MANGO 300ML PET (12)	Unidad	5.00	21,661.00	108.305,00
	6815	8	VALLEFRUT MORA 300ML TETRA (12)	Unidad	5.00	21,661.00	108.305,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	10.00	10,084.00	100.840,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	30.00	15,962.00	478.860,00

TOTAL ENTRADA

2.134.590,00

  
COORDINADOR

ISO

Código

Versión

Fecha

05/07/2024

3:59:47 pm

Usuario

JCUELLOB

Page 1 of 1

PCT Enterprise

**319-CPMSSIN-EXPENDIO**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 07 de mayo de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 95 Porcentaje 86,97%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No X Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí .

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 07/05/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas. No. CR1647848(07-05-2024) por valor de **\$2.134.590**, orden de compra **N°123912** (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$2.134.590**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00481**

<b>Fecha:</b>	Mayo 07 de 2024
<b>Hora:</b>	2:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1647848(07-05-2024) por valor de <b>\$2.134.590</b> , orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1647848(07-05-2024) por valor de <b>\$2.134.590</b> , orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)
<b>2.</b>	

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00481**

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No. CR1647848(07-05-2024) por valor de **\$2.134.590**, orden de compra **N°123912** (30/01/2024), presentada por el contratista:

**Factura CR1647848**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	50	\$20.480	\$1.024.000
2	<p>Agua Carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (Citrato de sodio), conservante (benzoato de sodio) decolorante (estevia), estabilizante (edta), colorante (caramelo), colorantes artificiales (amarillo No.5) contiene Tartrazina, envase no retornable.</p>	Paca x 12 unidades	20	\$15.714	\$314.280
4	<p>Bebida carbonatada PET por 400 ml sabor a KOLA, contiene agua carbonatada, azúcar y/o jarabe de maíz de alta fructuosa, acidulante (ácido cítrico), conservante (benzoato de sodio), sucralosa, colorantes artificiales (amaranto, tartarizan, amarillo # 6) espumante (extracto de quillalla). Contiene tartrazina.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p>	Paca x 12 unidades	30	\$15.892	\$478.860

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00481**

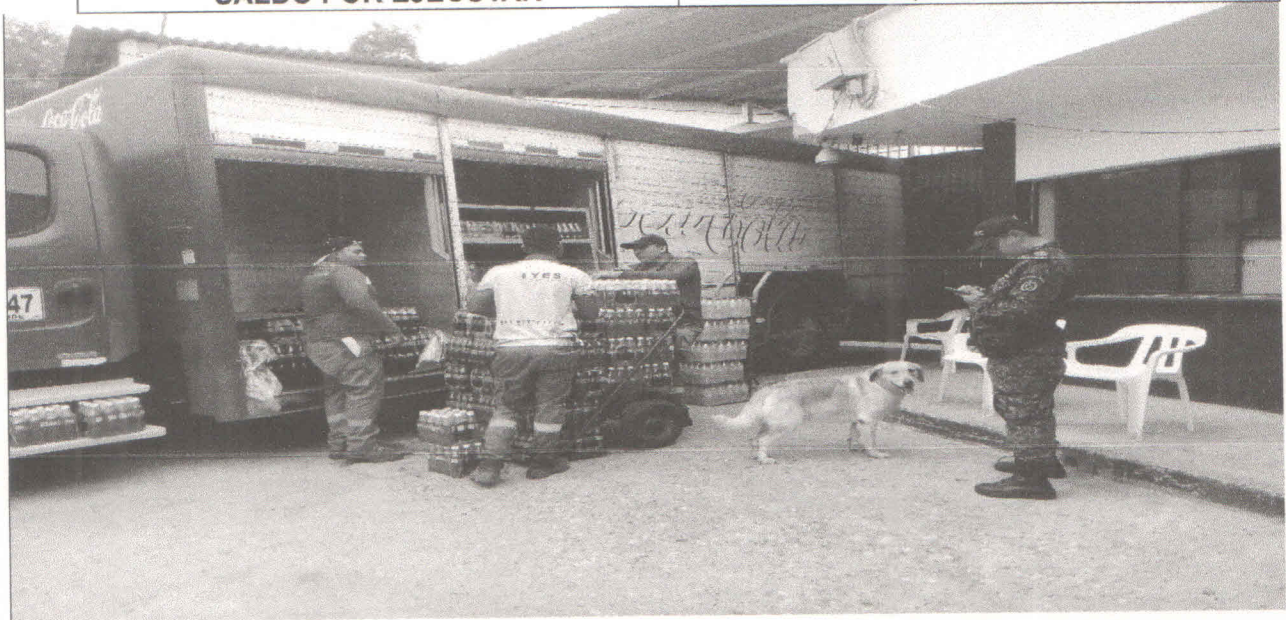
	Bebida carbonatada PET 350 a 450 ml sabor a MANZANA, contiene: agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores natural e idéntico al natural, conservante (benzoato de				
5	<p>Bebida hidratante FT sabor a frutas tropicales por 500 ml NO retornable, contiene: agua, azúcar, saborizantes naturales, acidulante (ácido cítrico), electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio, fosfato de potasio), regulador de acidez (citrato de potasio), colorante artificial (rojo #40), vitaminas (b3, b6). os molaridad entre 280-400 mosm/l, carbohidratos como glucosa 3%.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida hidratante sabor a frutas tropicales, PET por 500 ml no retornable, Contiene: agua, azúcar dextrosa, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio, regulador de acidez (citrato de sodio), fosfato mono potásico, estabilizantes (goma arábica y éster de glicerol de colofonia de madera) sabor idéntico al natural (sabor frutos tropicales) y colorante artificial (rojo altura</p>	Paca x 6 unidades	10	\$10.084	\$100.840
	<p>Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MANGO, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma santica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(betacaroteno).</p>	Paca x 24 unidades	5	\$21.661	\$108305
	Jugo de frutas Tetra x 188 ml sabor a MORA, jugo de frutas, azúcar, acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, estabilizante (goma xantica), antioxidante (ácido ascórbico), colorante artificial (amarillo # 6).	Paca x 24 unidades	5	\$21.661	\$108.305

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00481**

<p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Refresco pasteurizado de frutas envase Tetra por 200 ml, sabor a mango, Contiene: agua, azúcar, pulpa de frutas, sabor idéntico al natural emulsionado acidulante (ácido cítrico) antioxidante (ácido ascórbico), regulador de acidez (citrato de sodio) y colorante artificial(beta caroteno).</p>				
<b>TOTAL, FACTURA</b>				<b>\$2.134.590</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) No. No. CR1647848(07-05-2024) por valor de **\$2.134.590**, orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$2.134.590**

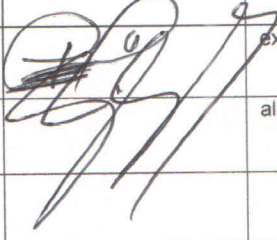
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$13.680.390</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$5.819.041</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$2.921.166</b>



**PROXIMA REUNIÓN:**

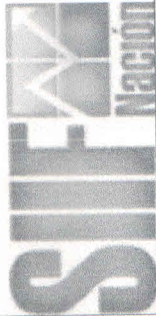
**Fecha:**

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS**  
**ACTA N° 00481**

<b>Hora:</b>			
<b>Lugar:</b>			
<b>Tema:</b>			
<b>COMPROMISOS:</b>			
<b>COMPROMISO</b>		<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>	
Supervisión		TONY CORDERO C	
<b>ASISTENTES:</b>			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
<b>EXPENDIO</b>	<b>TONY CORDERO C</b>		expedio.epcsincelejo@inpec.gov.co
<b>ALMACEN</b>	<b>JHONNEY CUELLO B</b>		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
<b>CONTRATISTA</b>	<b>JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO</b>		

**Revisó:** Nombre - Cargo - Dependencia

**Elaboró:** Tony Cordero Causil - Instructor - Expendio



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

MHwechavar  
12-08-00-319

WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA  
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema:

15/05/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	18424	Fecha Registro:	2024-05-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Compromiso:	2324
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Saldo x Ordenar:	3.684.424,00
Valor Inicial:	3.684.424,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Nro. Cdp:	124
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		Valor IVA:	0,00	Comprobante Contable:	97104
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Valor Atributo Contable:	0,00		
TERCERO							
Identificacion:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:			Abono en cuenta
Numero:	092064983	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
Numero:	19224	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
Numero:	CR1624336,1635233,1637897	Tipo:	FACTURA	DOCUMENTO SOPORTE		Fecha:	2024-04-16

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

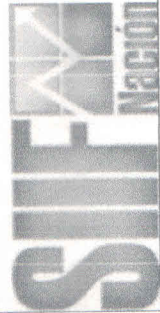
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO	N	3.684.424,00	0,00	3.684.424,00	3.684.424,00
Total:							3.684.424,00	0,00	3.684.424,00	3.684.424,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123812 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL CPMISSIN VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD-PROPIOS CSF	2024-12-05	Generada	3.684.424,00

Op + 154508224



Cuenta por pagar -- Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhwechavar WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema: 15/05/2024 12:00:00 p. m.

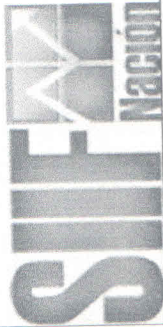
Cuentas por pagar			
Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	
19224	2024-05-15	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	
Estado:	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movable - Declarantes	Nro. Cdp: 2324
Caja Menor-Identif.:	Caja Menor-Fecha Registro:		Tasa de Cambio: 0,00
Valor Antes del Iva:	Valor Iva:	0,00	Valor Total Moneda Original: 0,00
Identificación:	Razón Social:	TERCERO	
	890903858	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS	
Número:	Fecha:
CR1624336,1635233,1637897	2024-04-16
	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123912 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL CPMSIN VIGENCIA 2024

*Wendy*  
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: **MHwgandara**      **WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **12-08-00-319**      **EPMSC SINCELEJO**  
 Fecha y Hora Sistema: **2024-05-23-3:19 p. m.**

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	154497224	Fecha Registro:	2024-05-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	9924 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-05-23	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	3.429.880,00	Valor Deducciones:		Tasa de Cambio:	
				Saldo x Pagar:	3.429.880,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	3.429.880,00	0,00	3.429.880,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	092064863	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT- DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CR1590693,CR1613828	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-02-15	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS																					
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES													
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA										
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004. BEBIDAS	Propios	26	CSF	3,429,880.00	0,00	3,429,880.00															0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-05-21	3,429,880.00	05 NINGUNO	Pagada

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: MHWgandara  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319  
Fecha y Hora Sistema: 2024-05-23-3:19 p. m.

WILSON DEL CRISTO GANDARA  
MARTINEZ  
EPMSC SINCELEJO

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	154508224	Fecha Registro:	2024-05-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	18424
Fecha Máxima Pago:	2024-05-23	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	3.684.424,00	Valor Deducciones:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
				3.684.424,00	Saldo x Pagar:
				0,00	Valor Neto:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	3.684.424,00		0,00	3.684.424,00	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	690903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------


CUENTA BANCARIA

Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	FACTURA	Fecha:	2024-04-16
Número:		Número:	CR1624336-1635233-1637897	Tipo:			

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS															
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	3.684.424,00	0,00	3.684.424,00							Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-05-21	3.684.424,00	05 NINGUNO	Pagada

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
22/05/2024 - 00:04:01

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.**  
**CR1668278**  
**CREDITO**

Fecha Expedición: 2024-05-22T01:02:27-05:00

ab1ca04631e2518a5692343114bc94de3460290e405d85cc8c29fb5a61d7ca043b837f57592dd53bd106646ab5e554ca

FACTURAR A:				ENTREGAR A:					
<b>Razón Social:</b> EPMSC SINCELEJO <b>NIT del Cliente:</b> 8230009318 DV: <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Código:</b> 1224300724 <b>Nro. Consec</b> 00001 <b>Ruta:</b> CW2261 <b>Clase Riesgo:</b>				<b>Nombre:</b> INPEC SINCELEJO <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Fecha Generación:</b> 22.05.2024 00:02:22 <b>Fecha vencimiento:</b> 21.07.2024 <b>Número de Orden:</b> 123912					
<b>Pedido</b> 4899977904 <b>FACT SD</b> 5417302714				<b>Total de Artículos:</b> 1 <b>Entrega:</b> 7932695812					
POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS	
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	50	CJ	600	17.840	892.000	132.000	
						Peso Neto	0,00	Peso Bruto	0,00

*Antonio...*  
*06/05/24*  
*26824*  
*0.P. 19975724*

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	892.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>892.000</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	132.000
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.024.000</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
UN MILLÓN VEINTICUATRO MIL

FIRMA RECIBIDO

*Tony Cardo*  
*2758007*

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora. cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017. Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

**319-CPMSSIN-EXPENDIO  
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 22 de mayo de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 124280 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 118 Porcentaje 91,53%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No  Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí.

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 22/05/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas. CR1668278(22-05-2024) por valor de **\$1.024.000**, orden de compra **N°123912** (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$1.024.000**

  
**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00538**

<b>Fecha:</b>	Mayo 22 de 2024
<b>Hora:</b>	2:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1668278(22-05-2024) por valor de \$1.024.000, orden de compra N°123912 (30/01/2024)

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1647848(07-05-2024) por valor de \$2.134.590, orden de compra N°123912 (30/01/2024)
<b>2.</b>	

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00)
<b>VALOR ADICION 01</b>	
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00538**

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No CR1668278(22-05-2024) por valor de **\$1.024.000**, orden de compra **N°123912 (30/01/2024)**, presentada por el contratista:

Factura CR1647848					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, compuesta de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, acidulante (ácido fosfórico), saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína.</p> <p>O también puede cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Bebida carbonatada PET por 350 a 450 ml color CAMELO, contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante (caramelo clase IV), acidulante (ácido fosfórico), sabor natural cola, cafeína y edulcorantes artificiales (acesulfame potásico y surculosa).</p>	Paca x 12 unidades	50	\$20.480	\$1.024.000
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$1.024.000</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) No. CR1668278(22-05-2024) por valor de **\$1.024.000**, orden de compra **N°123912 (30/01/2024)**, **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$1.024.000**

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$22.420.570,00</b>
<b>VALOR PAGOS PARCIALES</b>	<b>\$17.364.841</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$3.158.590</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$1.897.166</b>

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS**  
**ACTA N° 00538**



**PROXIMA REUNIÓN:**

**Fecha:**

**Hora:**

**Lugar:**

**Tema:**

**COMPROMISOS:**

**COMPROMISO**  
Supervisión

**RESPONSABLE Y FECHA**  
TONY CORDERO C

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
EXPENDIO	TONY CORDERO C		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACEN	JHONNEY CUELLO B		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

**Revisó:** Nombre - Cargo - Dependencia

**Elaboró:** Tony Cordero Causil - Instructor - Expendio

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 23 de mayo de 2024

No. 45

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 23/05/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 123912 22/05/2024

Factura CR1668278 22/05/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA ENTRADA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LA CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	50.00	20,480.00	1.024.000,00

TOTAL ENTRADA

1.024.000,00

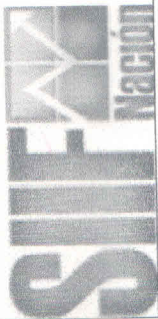
  
COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

05/23/2024  
12:06:44 pm

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwechavar  
Unidad o Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 17/06/2024 12:00:00 a. m.

WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA

12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	26824	Fecha Registro:	2024-06-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Compromiso:	2324
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Saldo x Ordenar:	3.158.590,00
Valor Inicial:	3.158.590,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Nro. Cdp:	124
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	3.158.590,00	Comprobante Contable:	130090
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO

Identificacion:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
Numero:	082064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.
Numero:	27724	Identificacion:	Compra de Activos Muebles -Declarantes
Numero:	CR1647848, CR1668278	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE
Numero:		Identificacion:	FACTURA

CUENTA BANCARIA

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

CUENTA X PAGAR

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDERMAR
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO		3.158.590,00	0,00	3.158.590,00	3.158.590,00
<b>Total:</b>							3.158.590,00	0,00	3.158.590,00	3.158.590,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123812 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL CPMSSIN VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 GTOS COMERCIALIZACION PROD. PROPIOS CSF	2024-12-05	Generada	3.158.590,00

OP+199757324



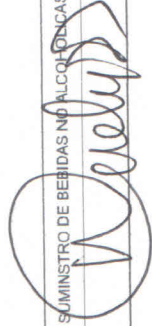
Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: **WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA**  
 Unidad o Subunidad: **EPMSC SINCELEJO**  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: **17/06/2024 12:00:00 a. m.**

CUENTAS POR PAGAR					
Número:	27724	Fecha Registro:	2024-06-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:	2324
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	3.158.590,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A		
TERCERO					
Número:	CR1647848, CR1668278	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-06-17
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.: CUENTA POR PAGAR PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 123912 DEL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA EL PP EXPENDIO DEL CPMESSIN VIGENCIA 2024

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: **WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **EPMSC SINCELEJO**  
 Fecha y Hora Sistema: **2024-06-25-2:22 p. m.**

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	199757324	Fecha Registro:	2024-06-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	26824
Fecha Máxima Pago:	2024-06-25	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	3.158.590,00	Valor Deducciones:		Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

**VALORES PAGADOS**

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	3.158.590,00	0,00	3.158.590,00		

**REINTEGROS**

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	880803858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	082064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Estado:	Activa
1-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA					
		Número:	CR1647648, CR1668278	Tipo:	ACTO ADMINIS TRATIVO	Fecha:	2024-06-17

Tpo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	PESOS	MONEDA	EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Proples	26	CSF	3,158,590,00	0,00	3,158,590,00						Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
12-08-00-319 - EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-06-21	3,158,590,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**319-CPMSSIN-ATTO-EXPENDIO**

Sincelejo, junio 04 de 2024

Doctor

**HUGO MAURY BALMACEDA**

**Director CPMSSIN**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega.

Sincelejo.

**Asunto:** Solicitud Adición a la orden de compra **N°123912** (30/01/2024), "para suplir las necesidades de bebidas no alcohólicas del proyecto productivo expendio, Ejecución Resolución No. 000003 del 02 de enero de 2024.

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitar adición para el contrato (orden de compra) orden de compra **N°123912** (30/01/2024), cuyo objeto es: "para suplir las necesidades de bebidas no alcohólicas del proyecto productivo expendio, Ejecución Resolución No. 000003 del 02 de enero de 2024, el cual se adjudicó a la empresa INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el acuerdo 010 de julio de 2004, en el EPMSC de Sincelejo existen diferentes proyectos productivos cuyas necesidades deben ser cubiertas a través de partidas que se financian con gastos de funcionamiento del instituto, en las cuentas de gastos de comercialización y producción. A fin de que sean garantizados el cumplimiento de las funciones y la misión institucional.

En razón de ello y de dotar con los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del proyecto productivo expendio

Para satisfacer esta necesidad se cuenta con una asignación presupuestal en la resolución No. 000003 del 02 de enero de 2024 por valor de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE** (\$ 27.426.909)., el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios, en este orden de ideas se requiere la adquisición de los productos relacionados en el siguiente cuadro y en las especificaciones técnicas descritas para el futuro contrato

INPEC 04-06-2024 16:32  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0110872 Fol:3 Anexo:0 FA:0  
ORIGEN 3196 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
DESTINO 3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA  
ASUNTO SOLICITUD ADICION A LA ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA N°123912 (30/01/2024), PARA SUPLIR  
OBS SOLICITUD ADICION A LA ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA N°123912 (30/01/2024), PARA SUPLIR  
LAS NECESIDADES DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS DEL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO, EJECUCION  
2024IE0110872



En razón a lo antes expuesto se contrató el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Sincelejo-Sucre por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00) y que las necesidades satisfechas fueron menores a las presentadas.

Que de fecha 21 de mayo del presente se expide resolución numero 004546 donde se adicionan \$ 4.753.309 de la partida presupuestal para este establecimiento.

Que entendiendo que la operación del proyecto productivo de expendio demanda continuamente de estos elementos, se requiere la adquisición adicional de los productos relacionados en el siguiente cuadro y en las especificaciones técnicas descritas para el contrato (orden de compra) N°123912 (30/01/2024), y que amparados por la resolución No. 000003 de 02 de enero de 2024, es posible realizar la adición para adquirir estos productos de gran utilidad para aumentar los ingresos del proyecto productivo expendio de la CPMSSIN

Teniendo en cuenta que después de la adjudicación del proceso (orden de compra) N°123912 (30/01/2024), por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00). existe un recurso asignado en la resolución 008404 de fecha 21 de mayo de 2024 disponible para Rubro **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Se solicita hacer una adición por CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE. PESOS (\$ 4.753.309) a la **orden de compra N°123912 (30/01/2024)**, toda vez que este valor no sobrepasa el 50% del valor total inicial de la orden de compra.

estas cuantías al contrato en mención, no sobrepasando el 50% del valor del contratado.

Los siguientes productos se adicionan:

Nº	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCACOLA X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$ 20.480	\$1.228.800

2	KOLA ROMAN X 400 ML	PET X 12 UN	70	\$ 15.952	\$ 1.117.340
3	SPRITE X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$15.714	\$942.640
4	QUATRO X 400 ML	PET X 12 UN	75	\$ 15.714	\$1.178.550
5	GS-FRESH MANGO X 500 ML	PET X 6 UN	10	\$ 11.233	\$112.330
6	GS-FRUTAL MORA X 500 ML	PET X 6 UNI	10	\$ 11.233	\$ 112.330
7	GS-POWERADE ION4 MB 500 ML X 6 UN	PET X 6 UNI	6	\$10.084	\$60.504
<b>Total</b>					<b>\$4.752.694</b>

Lo anterior para aprobación y expedición de CDP que soporte la adición.

Atentamente,

**TONY CORDERO CAUSIL**

Administrador Expendio CPMSSIN

Elaborado por: Tony Cordero.

Fecha de elaboración: 4/06/2024.

**319-CPMSSIN-ATTO-EXPENDIO**

Sincelejo, junio 04 de 2024.

INPEC 04-06-2024 16:25  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0110698 Fol:1 Anexo FA-0  
ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL  
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUEENTES CERVANTES  
ASUNTO SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR EL RUBRO A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS, RESTAURANTES, COMIDAS RÁPIDAS)  
OBJ 2024IE0110698

Señor:

**JOSE PUEENTES CERVANTES**

Responsable de presupuesto CPMSSIN

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Carrera 17 No. 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.

Sincelejo

Asunto: Solicitud expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el Rubro **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, de la partida presupuestal asignada a la CPMSSIN descrito a continuación:

**A Rubro A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**, de la Resolución No. 004546 de fecha 21/05/2024

**AREA RESPONSABLE:** Atención y Tratamiento – Proyectos Productivos-expendio.

**VALOR:** el origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCuenta Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$ 4.753.309)

**OBJETO:** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo

**Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**  
Director Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo

Elaborado por: Tony Cordero

Fecha de elaboración: 04/06/2024.

Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion2024\contrato bebidas2024

### 319-CPMSSIN-ATTO-EXPENDIO

JUSTIFICACION ADICIÓN N° 01 – ORDEN DE COMPRA N°123912 (30/01/2024).

#### 1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El día el 30/01/2024, se recibe oferta económica de INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A NIT 890903858-7 por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (**\$22.420.570,00**) para participar en el contrato (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024) modalidad mínima cuantía, la cual fue evaluada según informe preliminar de fecha 02 de enero de 2023 cumpliendo con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por los anteriores motivos el Director del EPMSC Sincelejo el Dr. HUGO MAURY BALMACEDA, emite comunicación de aceptación de la oferta a la empresa INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A NIT 890903858-7 Debido a lo anterior y según lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. *“PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA. Las siguientes son las reglas aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal independiente de su objeto social: ...8) La oferta y la aceptación constituyen el contrato”*.

Que en los estudios previos del proceso de contratación (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024) se estableció que el plazo de ejecución del contrato será de (11) meses, contados a partir del día (01) día hábil siguiente a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta.

Que es necesario efectuar adición al contrato señalado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Las necesidades contratadas por el Establecimiento para la respaldar las erogaciones generadas en los procesos institucionales son menores a las reales, entendiendo la dinámica de proyección del estudio técnico para el proceso de contratación.

La ley 65 de 1993 en su artículo 80. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. Declara que “El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procurará los medios necesarios para crear en los centros de reclusión, fuentes de trabajo, industriales, agropecuarios o artesanales, según las circunstancias y disponibilidad presupuestal”. En el CPMSSIN se encuentra el proyecto productivo de EXPENDIO suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Sincelejo-Sucre En razón a lo antes expuesto se hace necesario la adquisición de insumos para el proyecto productivo de expendio.

En razón a lo antes expuesto se contrató la compra de insumos (bebidas) para el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo, por un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00), para participar en el contrato (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024) en la tienda virtual del estado colombiano. y que las necesidades satisfechas fueron menores a las presentadas.

Que de fecha 21 de mayo del presente se expide resolución numero 004546 donde se adiciona \$ 4.753.309 de la partida presupuestal para este establecimiento

Que entendiendo que la operación del proyecto productivo de expendio demanda productos de bebidas no alcohólicas, se requiere la adquisición adicional de los productos:

Teniendo en cuenta que después de la adjudicación del proceso (orden de compra) No. 105613 del 03/01/2023, por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00). existe un recurso asignado en la resolución 008404 de fecha 14 de septiembre de 2023 disponible para Rubro **A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)**

Se solicita hacer una adición por CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE. PESOS (\$ 4.753.309), a la **orden de compra** N°123912 (30/01/2024), toda vez que este valor no sobrepasa el 50% del valor total inicial de la orden de compra.

estas cuantías al contrato en mención, no sobrepasando el 50% del valor del contratado.

Los siguientes productos se adicionan:

Nº	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCACOLA X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$ 20.480	\$1.228.800
2	KOLA ROMAN X 400 ML	PET X 12 UN	70	\$ 15.952	\$ 1.117.340
3	SPRITE X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$15.714	\$942.640
4	QUATRO X 400 ML	PET X 12 UN	75	\$ 15.714	\$1.178.550
5	GS-FRESH MANGO X 500 ML	PET X 6 UN	10	\$ 11.233	\$112.330
6	GS-FRUTAL MORA X 500 ML	PET X 6 UNI	10	\$ 11.233	\$ 112.330
7	GS-POWERADE ION4 MB 500 ML X 6 UN	PET X 6 UNI	6	\$10.084	\$60.504
<b>Total</b>					<b>\$4.752.694</b>

## 2. OBJETO.

Realizar adición al valor inicial del contrato (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024) cuyo objeto es "la compra de materia prima e insumos para el proyecto productivo panadería del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo".

## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se mantiene el mismo plazo de ejecución: el plazo de ejecución del contrato será de 40 días calendarios, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.

## 4. LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución será en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Sincelejo carrera 17 N° 3 – 2 barrio la Vega antigua vía a Tolú, Sincelejo Sucre.

## 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones son las inicialmente pactadas en los estudios previos del proceso de contratación (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024).

## 6. SUPERVISOR DESIGNADO

La supervisión será ejercida por TONY CORDERO CAUSIL Responsable de Proyecto expendio de la Cárcel y penitenciaria de mediana seguridad de Sincelejo

## 7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La Auditoría General de la República establece que: "La adición a los contratos se celebra cuando se requiere aumentar el valor en razón de la incorporación de una o varias obligaciones. Se trata de un nuevo acuerdo de voluntades frente a la necesidad de cumplir y ejecutar actividades que no se habían inicialmente pactado. Las nuevas actividades, necesariamente, deben requerirse para el adecuado cumplimiento del objeto contratado, es decir, serán actividades adicionales o complementarias al objeto."

A su turno, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse modalidades, condiciones y en general las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes

siempre ~~que no sean contrarias~~ a la constitución, la ley y los principios de la contratación pública y a los de la buena administración.

El párrafo ~~de la citada ley~~ y artículo que: "(...) los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato (...)".

El INPEC efectuará el pago al contratista de acuerdo al valor de los productos adquiridos; es decir, por el total de los productos entregados, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las factura u orden de cobro serán canceladas por el INPEC – CPMSSIN dentro de los treinta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

## 9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No existe variación en el análisis del riesgo planteado en los estudios previos del proceso contratación (**orden de compra**) N°123912 (30/01/2024)  
Lo anterior se firma en la ciudad de Sincelejo, Sucre a los 05 días del mes de mayo de 2024.

  
**Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMAÇEDA**  
Director. Cárcel y penitenciaria de mediana seguridad de Sincelejo

  
**TONY CORDERO CAUSIL**  
Proyectos Expendio. Cárcel y penitenciaria de mediana seguridad de Sincelejo  
Supervisor (orden de compra) N°123912 (30/01/2024)

Elaborado por: Tony Cordero.  
Fecha de elaboración: 05-06-2024

**319-CPMSSIN-ATTO-EXPENDIO**

**5405297**

Sincelejo, junio 04 de 2024

Señor

**JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO**

Representante legal.

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A

Nit: 890903858-7

**Asunto:** Notificación intención adición a la orden de compra **N°123912 (30/01/2024)**, "para suplir las necesidades de bebidas no alcohólicas del proyecto productivo expendio, Ejecución Resolución N° 000003 del 02 de enero de 2024.

Cordial Saludo,

Me permito informarle que el **INPEC – CPMSSIN**, se encuentra adelantando trámite para realizar adición a la orden de compra **N°123912 (30/01/2024)** firmado por usted al cual se le solicitara los siguientes ítems del contrato:

INPEC 05-06-2024 09:05

Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0121791 Fol:1 Anex0 FA:0

ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL

DESTINO INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS / INDEGA

ASUNTO INFORME OFICINA. NOTIFICACION INTENCION ADICION A LA ORDEN DE COMPRA N°123912 (30/01/2024)

OBS NOTIFICACION INTENCION ADICION A LA ORDEN DE COMPRA N°123912 (30/01/2024), PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS DEL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO, EJECUCION

2024EE0121791



Nº	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCACOLA X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$ 20.480	\$1.228.800
2	KOLA ROMAN X 400 ML	PET X 12 UN	70	\$ 15.952	\$ 1.117.340
3	SPRITE X 400 ML	PET X 12 UN	60	\$15.714	\$942.640
4	QUATRO X 400 ML	PET X 12 UN	75	\$ 15.714	\$1.178.550
5	GS-FRESH MANGO X 500 ML	PET X 6 UN	10	\$ 11.233	\$112.330
6	GS-FRUTAL MORA X 500 ML	PET X 6 UNI	10	\$ 11.233	\$ 112.330
7	GS-POWERADE ION4 MB 500 ML X 6 UN	PET X 6 UNI	6	\$10.084	\$60.504
<b>Total</b>					<b>\$4.752.694</b>

Por lo anterior se solicita se informe por escrito en un plazo máximo de un día hábil a partir del recibido del presente documento, si usted está interesado en realizar esta adición y por tal motivo autoriza para que nuestra entidad realice los trámites pertinentes.

Atentamente,

**Dr. HUGO MAURY BALMACEDA**

**Director Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo.**

Elaborado por: Tony Cordero.

Fecha de elaboración: 04/06/2024

Archivo: C:\Users\contratacion\Documents\contratacion2024\contrato bebidas2024.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:

M/Idp/ente JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema:

5/06/2024 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	5024	Fecha Registro:	2024-06-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	4.753.309,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.753.309,00	Saldo x Comprometer:	4.753.309,00
						Vf. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	5424	Fecha Registro:	2024-06-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF		4.753.309,00	0,00	4.753.309,00	4.753.309,00	0,00
<b>Total:</b>						4.753.309,00	0,00	4.753.309,00	4.753.309,00	0,00

Objeto:

CDP PARA ADICION A O.C 123912 DEL 30-01-2024 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL PROEYCTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPMSIN SINCELEJO

*Jose Daniel Puentes Cervantes*  
Firma Responsable

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	409264
Número de orden de compra a modificar:	123912

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-06-06 13:59:56

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118627	BEBIDAS EXPENDIO 2024	CDP-124	CDP	124
Nueva	BEBIDAS EXPENDIO 2-2024	CDP-5024	CDP	5024

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	455.0	Caja	20480.00	CDP-124	9318400.00
2	GSF01 - QUATRO 400 ML	110.0	Caja	15714.00	CDP-124	1728540.00

3	GSF01 - SPRITE 400 ML	45.0	Caja	15714.00	CDP-124	707130.00
4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	245.0	Caja	15962.00	CDP-124	3910690.00
5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	300.0	Caja	11975.00	CDP-124	3592500.00
6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	40.0	Caja	10084.00	CDP-124	403360.00
7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	50.0	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.0	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
9	GSF01 - FRUTAL MDR- PIÑA 500ML PET(6)	30.0	Caja	11233.00	CDP-124	336990.00
10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	30.0	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00
11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	30.0	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	60.00	Caja	20480.00	CDP-5024	1228800.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	70.00	Caja	15962.00	CDP-5024	1117340.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - SPRITE 400 ML	60.00	Caja	15714.00	CDP-5024	942840.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - QUATRO 400 ML	75.00	Caja	15714.00	CDP-5024	1178550.00

Nuevo	Nuevo	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	10.00	Caja	11233.00	CDP-5024	112330.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	10.00	Caja	11233.00	CDP-5024	112330.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	6.00	Caja	10084.00	CDP-5024	60504.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

Mediante resolución N°004546 del 21 de mayo emanada de la dirección general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se asigna a la CPMS de Sincelejo partida presupuestal del orden de \$ 4.753.309 para la adquisición de esta tipo de productos y dada la necesidad presente se corresponde a realizar la presente adición.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

*Lucho Arango B*  
*9194736*

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	409264
Número de orden de compra a modificar:	123912
Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-06-06 13:59:56

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118627	BEBIDAS EXPENDIO 2024	CDP-124	CDP	124
Nueva	BEBIDAS EXPENDIO 2-2024	CDP-5024	CDP	5024

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	455.0	Caja	20480.00	CDP-124	9318400.00
2	GSF01 - QUATRO 400 ML	110.0	Caja	15714.00	CDP-124	1728540.00

3	GSF01 - SPRITE 400 ML	45.0	Caja	15714.00	CDP-124	707130.00
4	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	245.0	Caja	15962.00	CDP-124	3910690.00
5	GSF01 - FRESH CITRUS 400ML PET(12)	300.0	Caja	11975.00	CDP-124	3592500.00
6	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	40.0	Caja	10084.00	CDP-124	403360.00
7	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	50.0	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
8	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	50.0	Caja	11233.00	CDP-124	561650.00
9	GSF01 - FRUTAL MDR- PIÑA 500ML PET(6)	30.0	Caja	11233.00	CDP-124	336990.00
10	GSF01 - FRUTAL MORA 188ML TRP(24)	30.0	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00
11	GSF01 - FRUTAL MANGO 188ML TRP(24)	30.0	Caja	21661.00	CDP-124	649830.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	GSF01 - COCA-COLA 400ML PET	60.00	Caja	20480.00	CDP-5024	1228800.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - KOLA ROMAN 400 ML	70.00	Caja	15962.00	CDP-5024	1117340.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - SPRITE 400 ML	60.00	Caja	15714.00	CDP-5024	942840.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - QUATRO 400 ML	75.00	Caja	15714.00	CDP-5024	1178550.00

Nuevo	Nuevo	GSF01 - FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	10.00	Caja	11233.00	CDP-5024	112330.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - FRUTAL MORA 500ML PET(6)	10.00	Caja	11233.00	CDP-5024	112330.00
Nuevo	Nuevo	GSF01 - POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	6.00	Caja	10084.00	CDP-5024	60504.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

Mediante resolución N°004546 del 21 de mayo emanada de la dirección general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se asigna a la CPMS de Sincelajo partida presupuestal del orden de \$ 4.753.309 para la adquisición de esta tipo de productos y dada la necesidad presente se corresponde a realizar la presente adición.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

*[Handwritten signature]*  
*Sebastián Álvarez B*  
*9194736*

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

*[Handwritten signature]*  
*Rodolfo Leyva Charris*  
**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS**  
**RODOLFO LEYVA CHARRIS**  
**85.476.459**



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
06/06/2024 - 00:07:11

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

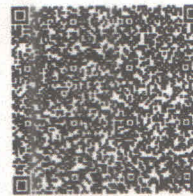
NIT 890.903.858-7

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA

GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020

AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE

VENTA NO.

CR1685804

CREDITO

Fecha Expedición: 2024-06-06T01:06:05-05:00

b9a3b75ccef804da4d1b3102fc3a601123cea44e9cfce3d7a0ab134fa0e852ed2c034d8ab7a372835ce59f9156399463

FACTURAR A:	ENTREGAR A:
<b>Razón Social:</b> EPMSC SINCELEJO <b>NIT del Cliente:</b> 8230009318 <b>DV:</b> <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Código:</b> 1224300724 <b>Nro. Consec</b> 00001 <b>Ruta:</b> CW2261 <b>Clase Riesgo:</b>	<b>Nombre:</b> INPEC SINCELEJO <b>Dirección:</b> CL 17 3 21 <b>Fecha Generación:</b> 06.06.2024 00:05:57 <b>Fecha vencimiento:</b> 05.08.2024 <b>Número de Orden:</b> 123912
<b>Pedido</b> 4902752794 <b>FACT SD</b> 5420353832	<b>Total de Artículos:</b> 5 <b>Entrega:</b> 7933127777

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	10	CJ	120	17.840	178.400	26.400
002	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	40	CJ	480	15.714	628.560	0
003	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	25	CJ	300	15.714	392.850	0
004	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	30	CJ	360	14.618	438.540	40.320
005	120117	FRESH CITRUS 400ML PET (12)NVO	16	CJ	192	11.975	191.600	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
 \*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
 El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00      Peso Bruto 0,00

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
 UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA  
 FIRMA RECIBIDO *Tony Cardona*  
 2758007

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	1.829.950
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.829.950</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	66.720
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.896.670</b>

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

## 319 EPMSC SINCELEJO

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 7 de junio de 2024

No. 49

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 7/06/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 123912 06/06/2024

Factura CR1685804 06/06/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA ENTRADA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO PARA REALIZAR SU DEBIDA COMERCIALIZACION CON LAS PERSONAS PRIVADA DE LA LIBERTAD

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	10.00	20,480.00	204.800,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	40.00	15,714.00	628.560,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	25.00	15,714.00	392.850,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	30.00	15,962.00	478.860,00
	6815	9	JUGOS DEL VALLE 400ML X12	Paca	16.00	11,975.00	191.600,00

TOTAL ENTRADA

1.896.670,00



COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

06/07/2024  
9:25:04 am

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise

Sincelejo, 25 de junio de 2024.

Doctor  
**José Daniel Puentes Cervantes**  
Perfil Presupuesto CPMS de Sincelejo  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.  
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.  
Sincelejo

INPEC 25-06-2024 12:04  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0125595 Fol:1 Anexo FA:0  
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ  
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES  
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO DE ADICIÓN N° 1 DE LA ORDEN  
OBS : SOLICITUD EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO DE ADICIÓN N° 1 DE LA ORDEN  
DE COMPRA 123912  
2024IE0125595



Asunto: Solicitud expedición Registro Presupuestal del Compromiso de adición N° 1 de la Orden de Compra 123912.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) a favor de **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. NIT: 890903858-7** con Cuenta corriente No. 092064963 a nombre de: **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**, del Banco Bogotá, contrato de mínima cuantía IAD Grandes Almacenes, Orden de Compra N° 123912 (adición N°1) de fecha de 29/01/2024 de la partida presupuestal asignada a la CPMS de Sincelejo descrito a continuación:

**CDP:** 5024 del 05 de junio de 2024.

**Rubro:** A-05-01-01-002-004 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS, FUENTE Propios, RECURSO 26.

**AREA RESPONSABLE:** Proyectos productivos. – Dr. Tony Rafael Cordero Causil- responsable proyecto productivo expendio de la CPMS de Sincelejo

**VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO:** CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/TE (4.752.694)

**OBJETO:** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

Atentamente,

  
**Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA**

**Director Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres**

Elaborado por: Erick Daniel Julio González – Gestión Contractual.

Revisado por: Hugo Giraldo Maury Balmaceda - Director

Fecha de elaboración: 25/06/2024.

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1CONTRATACION EPMSCSINCELEJO\CONTRATACION2024\

*Recibido  
Tarefundo  
25-06-24*

319-CPMSSIN-FIN.

Sincelejo,

Dr.

**HUGO MAURY BALMACEDA**

Director CPMSSIN Sincelejo.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.

Sincelejo

INPEC 25-06-2024 16:57  
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0126085 Fol:1 Anex0 FA:0  
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES  
DESTINO 3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA  
ASUNTO INFORME OFICINA ENTREGA DE RPC 36024 PARA ADICION A LA OC 123912 DEL 30-01-2024 SUMINISTRO  
OBS ENTREGA DE RPC 36024 PARA ADICION A LA OC 123912 DEL 30-01-2024 SUMINISTRO BEBIDAS  
PROYECTO EXPENDIO DEL CPMSSIN SINCELEJO 2024

2024IE0126085



Asunto: Entrega de RPC para pago a la adición al proceso de contratación para el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre, resolución No 004546 del 21-05-2024

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de Entregar RPC, cuyo objeto Contractual es "para la adición al proceso contractual según OC 123912 del 30-01-2024, cuyo objeto es "suministro de bebidas no alcohólicas, para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Carcelario de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres, por el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable, según resolución 004546 del 21-05-2024, el cual está respaldado por el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) descrito a continuación:

Numero RPC: 36024 de Fecha 25 de junio de 2024, del CDP 2524 del 05-06-2024

Rubro: Rubro 1: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; FUENTE Propios, RECURSO 26. del CPMS-Sincelejo; según resolución No 004546 del 21-05-2024, por la cual se asignan partidas presupuestales a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en la cuenta A-05 GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION, Recursos propios, para la Vigencia Fiscal 2024, RPC Por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 4.752.694).

Atentamente,

*José Puentes*  
**JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES**

Responsable de Presupuesto. Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo.

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: José Puentes. P.U. Presupuesto.

Elaborado por: José Puentes. P.U. Presupuesto.

Fecha de elaboración: 25-06-2024

Archivo: C:\Users\PRESUPUESTO\Documents\



**Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.**

Usuario Solicitante: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO  
 Fecha y Hora Sistema: 25/06/2024 12:00:00 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 5024 de fecha 2024-06-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	36024	Fecha Registro:	2024-06-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Tasa de Cambio:	0,00		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Saldo x Obligar:	4.752.694,00		
Valor Inicial:	4.752.694,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.752.694,00	Saldo x Obligar:	4.752.694,00		
<b>TERCERO ORIGINAL</b>									
Identificación: NIT	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:				Abono en cuenta	
Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
Identificación:	9194736	Nombre:	HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA	Cargo:	DIRECTOR EPC SINCELEJO				
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	2024IE0125595	Tipo:	OFICIO		
						Fecha:	2024-06-25		
<b>ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	C-SF		4.752.694,00	0,00	4.752.694,00	
<b>Total:</b>						4.752.694,00	0,00	4.752.694,00	4.752.694,00

Objeto: RPC PARA PAGO PROCESO DE ADICION A ORDEN DE COMPRA 123912 DEL 30-01-2024 PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO. SEGUN RES 006489 DEL 19-08-2022 Y RES 004546 DEL 21-05-2024 DEL CPMSSI

<b>PLAN DE PAGOS</b>					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4	2024-07-02	4.752.694,00	4.752.694,00	NINGUNO
GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF					

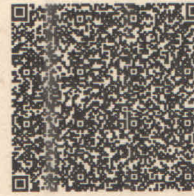
*Jose Puentes*  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal a Corozal  
2849513  
CFAS  
26/06/2024 - 00:13:38

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.  
NIT 890.903.858-7

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010



FACTURA ELECTRONICA DE  
VENTA NO.  
CR1709255  
CREDITO

Fecha Expedición: 2024-06-26T01:06:10-05:00

52c0a54ac115015e31b7703c5df07485b66551eb93c7604e078f8dbf657b2065d99bc06741c744b135ea28a148feefb

FACTURAR A:				ENTREGAR A:			
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO			
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21			
Dirección: CL 17 3 21		Nro. Consec 00001		Fecha Generación: 26.06.2024 00:02:42		Fecha vencimiento: 25.08.2024	
Código: 1224300724				Número de Orden: 123912			
Ruta: CW2261				Total de Artículos: 5			
Clase Riesgo:		Pedido 4906521809		Entrega: 7933736823			
		FACT SD 5423951278					

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	40	CJ	480	17.840	713.600	105.800
002	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	30	CJ	360	14.618	438.540	40.320
003	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	30	CJ	360	15.714	471.420	0
004	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	15	CJ	180	15.714	235.710	0
005	120117	FRESH CITRUS 400ML PET (12)NVO	30	CJ	360	11.975	359.250	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA  
\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto alconsumo de licores, vinos, aperitivos y similares  
El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00 Peso Bruto 0,00

**IMPORTE TOTAL CON LETRA**  
DOS MILLONES TRESIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA  
FIRMA RECIBIDO *[Handwritten Signature]*

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	2.218.520
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.218.520</b>
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	145.920
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.364.440</b>

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora. cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.F. 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de INDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

**319-CPMSSIN-EXPENDIO**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 26 de junio de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 124280 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 30 de enero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 140 Porcentaje 91,20%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No  Sí .

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí .

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 26/06/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 123912 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas. No. CR1685804(06-06-2024) por valor de **\$1.896.670** y fact No. CR 1709255 (26-06-2024) por valor de **\$2.364.440** orden de compra N°123912 (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$4.261.110**



**TONY RAFAEL CORDERO CAUSIL**

Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS**  
**ACTA N° 00638**

<b>Fecha:</b>	Junio 26 de 2024
<b>Hora:</b>	3:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1685804(06-06-2024) por valor de <b>\$1.896.670</b> y fact No. CR 1709255 (26-06-2024) por valor de <b>\$2.364.440</b> orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)
<b>AGENDA:</b>	
<b>1.</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1685804(06-06-2024) por valor de <b>\$1.896.670</b> y fact No. CR 1709255 (26-06-2024) por valor de <b>\$2.364.440</b> orden de compra <b>N°123912</b> (30/01/2024)
<b>2.</b>	
<b>DESARROLLO DE LA AGENDA:</b>	
<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
<b>C.C.:</b>	9.194.736
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ( <b>\$22.420.570,00</b> )
<b>VALOR ADICION 01</b>	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ( <b>\$4.752.694</b> )
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTI SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ( <b>\$27.173.264,00</b> )

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00638**

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
----------------------------	-------------------------------

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: TONY CORDERO CAUSIL en calidad de supervisor del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No. CR1685804(06-06-2024) por valor de **\$1.896.670** y fact No. CR 1709255 (26-06-2024) por valor de **\$2.364.440** orden de compra **N°123912** (30/01/2024), presentada por el contratista:

**Factura CR1685804**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCA-COLA PET por 400 ml	Paca x 12 unidades	50	\$20.480	\$1.024.000
2	QUATRO PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	40	\$15.714	\$628.560
3	SPRITE PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	25	\$15.714	\$392.850
4	KOLA ROMAN PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	30	\$15.962	\$478.860
5	JUGOS DEL VALLE-CITRUS PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	16	\$11.975	\$191.600
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$1.896.670</b>

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00638**

Factura CR1709255					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCA-COLA PET por 400 ml	Paca x 12 unidades	40	\$20.480	\$819.200
2	QUATRO PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	30	\$15.714	\$471.420
3	SPRITE PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	15	\$15.714	\$235.710
4	KOLA ROMAN PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	30	\$15.962	\$478.860
5	JUGOS DEL VALLE-CITRUS PET X 400 ML	Paca x 12 unidades	30	\$11.975	\$359.250
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$2.364.440</b>

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) factura No. CR1685804(06-06-2024) por valor de **\$1.896.670** y fact No. CR 1709255 (26-06-2024) por valor de **\$2.364.440** orden de compra **N°123912** (30/01/2024), **excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$4.261.110**

VALOR DEL CONTRATO	\$27.173.264,00
VALOR PAGOS PARCIALES	\$20.523.431
VALOR A PAGAR	\$4.261.110
SALDO POR EJECUTAR	\$2.388.723

**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS**  
**ACTA N° 00638**



**PROXIMA REUNIÓN:**

<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>	
<b>Tema:</b>	

**COMPROMISOS:**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>
Supervisión	TONY CORDERO C

**ASISTENTES:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
EXPENDIO	TONY CORDERO C		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACEN	JHONNEY CUELLO B		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

**Revisó:** Nombre - Cargo - Dependencia  
**Elaboró:** Tony Cordero Causil - Instructor - Expendio

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMS SINCELEJO

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 27 de junio de 2024

No. 62

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 27/06/2024

Proveedor: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

Nit: 8909038587

U. Ejecutora: EPMS SINCELEJO

O.Compra: 123912 26/06/2024

Factura: CR1709255 26/06/2024

Comentarios: JCUELLOB REALIZA ENTRADA DE BIBIDAS NO ALCOHOLICAS LAS CUALES VAN DESTINADAS AL AREA DE EXPENDIO DEL CPMS-SINCELEJO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	40.00	20,480.00	819.200,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	30.00	15,714.00	471.420,00
	6815	4	VALLEFRUT MANGO 200ML TETRA (24)	Unidad	30.00	11,975.00	359.250,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	15.00	15,714.00	235.710,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	30.00	15,962.00	478.860,00

TOTAL ENTRADA

2.364.440,00

  
COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

06/27/2024  
11:36:49 am

Usuario  
JCUELLOB

Page 1 of 1  
PCT Enterprise



Corozal Distribuidora  
Carretera troncal Vía Corozal  
2840513  
CFAS  
06/08/2024 - 00:16:46

**INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.**  
**NIT 890.903.858-7**

REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL 009061 DIC 2020  
AGENTE RETENEDOR DE IVA

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No 003423 del 19/04/2010

FACTURA ELECTRONICA DE

VENTA NO.

CR1762114

CREDITO

Fecha Expedición:

df331cbfc72340d6eb1fbad63e3343f3832d0e52bbeaf5f337145df022166fd6e0c24dafaec4a866435a154eeeead6

FACTURAR A:				ENTREGAR A:				
Razón Social: EPMSC SINCELEJO				Nombre: INPEC SINCELEJO				
NIT del Cliente: 8230009318 DV:				Dirección: CL 17 3 21				
Dirección: CL 17 3 21				Fecha Generación: 06.08.2024 00:07:17				
Código: 1224300724				Fecha vencimiento: 05.10.2024				
Ruta: CW2261				Número de Orden: 123912				
Clase Riesgo:				Total de Artículos: 9				
Pedido 4913945886				Entrega: 7935095639				
FACT SD 5431981318								

POSICION.	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	160318	COCA-COLA 400ML PET# (12)	40	CJ	480	17.840	713.600	105.600
002	160479	KOLA ROMAN 400 ML NR (12)	35	CJ	420	14.618	511.630	47.040
003	160297	SPRITE 400 ML NR (12)	8	CJ	96	15.714	125.712	0
004	56706	QUATRO CHOICE 400ML NR (12)	15	CJ	180	15.714	235.710	0
005	120016	FRUTAL MORA 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.393	103.930	8.400
006	160872	FRUTAL MDR-PIÑA 500ML PET(6)	5	CJ	30	10.393	51.965	4.200
007	160870	FRUTAL MANGO 500ML PET(6)	10	CJ	60	10.393	103.930	8.400
008	120117	FRESH CITRUS 400ML PET (12)NVO	20	CJ	240	11.975	239.500	0
009	160122	POWERADE ION4 MB 500ML PET(6)	13	CJ	78	10.084	131.092	0

\*Estos productos no estan gravados con IVA

\*\*Estos Productos se encuentran gravados con impuesto alconsumo de licores, vinos, aperitivos y similares

El total de impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a \$0

Peso Neto 0,00 Peso Bruto 0,00

<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>
DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NUEVE
FIRMA RECIBIDO

VALOR VENTA GRAVADA	0
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	2.217.069
SUBTOTAL	2.217.069
IVA TARIFA GENERAL	0
IVA OTROS 5%	0
IMPO.CONSUMO	0
IBUA	173.640
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
TOTAL	2.390.709

RESOL FACT 18764068791262 RANGO DE CR1617129 A CR2000000 20240411 Vigencia: 18 Meses

El impuesto IBUA es de carácter monofásico, se paga en la importación o primera venta; en caso de comercialización este campo es informativo. Esta factura es un título valor que goza de valor probatorio para su emisor o poseedor en caso de endoso, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T. 773 y 774 del C.CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Bienes Exentos # Decreto 731 de 2017, Los pagos en favor de ENDEGA S.A. deberán efectuarse a Compañía de Servicios Comerciales (ATENCOM) Nit. 900.581.199-3.

CP 47624-4874  
4724 Hoja 1 / 1

# Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890903858	7	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	ACTIVOS	AV KRA 96 # 24C - 94	BOGOTA-BOGOTÁ D.E.	4011400	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-06	71-4217491	9468660426	E	2024/06/18	2024/06/18	BANCOLOMBIA	\$3,443,685,700

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,766	\$1,922,076,600	\$0	\$0	\$1,922,076,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	133	\$159,233,600	\$0	\$0	\$159,233,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	842	\$885,526,200	\$0	\$0	\$885,526,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	408	\$439,772,800	\$0	\$0	\$439,772,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	344	\$363,876,100	\$0	\$0	\$363,876,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	39	\$73,667,900	\$0	\$0	\$73,667,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,866	\$160,011,300	\$0	\$0	\$160,011,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1,866	\$160,011,300	\$0	\$0	\$160,011,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,786	\$438,570,000	\$0	\$0	\$438,570,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	8	\$1,095,800	\$0	\$0	\$1,095,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	18	\$4,271,600	\$0	\$0	\$4,271,600
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	147	\$35,121,000	\$0	\$0	\$35,121,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	\$4,764,100	\$0	\$0	\$4,764,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	799	\$229,370,500	\$0	\$0	\$229,370,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$2,762,200	\$0	\$0	\$2,762,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	\$802,600	\$0	\$0	\$802,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$3,054,600	\$0	\$0	\$3,054,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	27	\$4,277,500	\$0	\$0	\$4,277,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	192	\$44,123,200	\$0	\$0	\$44,123,200
COMFAMILAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	288	\$65,039,200	\$0	\$0	\$65,039,200
COMFAMILAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	11	\$1,712,800	\$0	\$0	\$1,712,800
COMFAMILAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	18	\$3,188,600	\$0	\$0	\$3,188,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	141	\$27,136,300	\$0	\$0	\$27,136,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	20	\$3,692,100	\$0	\$0	\$3,692,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$999,400	\$0	\$0	\$999,400
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$194,200	\$0	\$0	\$194,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	27	\$4,269,600	\$0	\$0	\$4,269,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$270,300	\$0	\$0	\$270,300
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	\$452,100	\$0	\$0	\$452,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$1,972,300	\$0	\$0	\$1,972,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,887	\$766,720,600	\$0	\$0	\$766,720,600
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	70	\$88,682,700	\$0	\$0	\$88,682,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
CAPITAL SALUD	EP5C34	900,298,372	9	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
COMFENALCO VALLE	EP5012	890,303,093	5	9	\$2,014,000	\$0	\$0	\$2,014,000
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	138	\$58,427,800	\$0	\$0	\$58,427,800
COOSALUD EPS	EP5042	900,226,715	3	1	\$334,700	\$0	\$0	\$334,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$694,800	\$0	\$0	\$694,800
EPS MUTUAL SER	EP5048	806,008,394	7	6	\$1,130,000	\$0	\$0	\$1,130,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	433	\$165,352,900	\$0	\$0	\$165,352,900
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	225	\$76,617,100	\$0	\$0	\$76,617,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	19	\$4,327,400	\$0	\$0	\$4,327,400

## Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890903858	7	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	ACTIVOS	AV KRA 96 # 24C - 94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4011400	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	714217491	9468660426	E	2024/06/18	2024/06/18	BANCOLOMBIA	0	\$3,443,685,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$157,700	\$0	\$0	\$157,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	288	\$89,978,200	\$0	\$0	\$89,978,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$1,474,000	\$0	\$0	\$1,474,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	35	\$7,068,100	\$0	\$0	\$7,068,100	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	4	\$652,800	\$0	\$0	\$652,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	222	\$73,544,500	\$0	\$0	\$73,544,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	421	\$195,776,400	\$0	\$0	\$195,776,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				212	\$93,782,000	\$0	\$0	\$93,782,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	212	\$93,782,000	\$0	\$0	\$93,782,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				212	\$62,525,200	\$0	\$0	\$62,525,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	212	\$62,525,200	\$0	\$0	\$62,525,200	
<b>TOTAL</b>				<b>1884</b>	<b>\$3,443,685,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$3,443,685,700</b>	

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

68998A7697688C7A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANTIAGO FONSECA JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016079901 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 271219-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**Building a better  
working world**

Señores  
Industria Nacional de Gaseosas S.A.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Industria Nacional de Gaseosas S.A., identificada con NIT. 890.903.858-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 31 de mayo de 2024 de las subcuentas "B105010008 Retención de seguros", "B107010001 Proveedores nacionales" y "B105020024 Fondo de pensiones voluntarios" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, con destino a quien interese, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**SANTIAGO FONSECA JIMÉNEZ**  
Firmado digitalmente por SANTIAGO FONSECA JIMÉNEZ  
Fecha: 2024.06.25 16:33:39 -05'00'  
Santiago Fonseca Jiménez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 271219-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
25 de junio de 2024  
C-023

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00858

<b>Fecha:</b>	Agosto 13 de 2024
<b>Hora:</b>	2:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	CPMSSIN
<b>Tema:</b>	Se recibo a satisfacción factura No. CR1762114(06-08-2024) por valor de \$2.390.709, orden de compra N°123912 (30/01/2024).

**AGENDA:**

1. Se recibo a satisfacción factura No. CR1762114(06-08-2024) por valor de \$2.390.709, orden de compra N°123912 (30/01/2024).

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>CONTRATO No.</b>	123912 (ORDEN DE COMPRA)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>NIT:</b>	823.000.931-8
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Dr. MANUEL OSORIO DIAZ
<b>C.C.:</b>	92.504.388
<b>CONTRATISTA</b>	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A
<b>NIT / C.C.</b>	890903858-7
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo - CPMSSIN.
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.420.570,00)
<b>VALOR ADICION 01</b>	\$ 4.752.694
<b>TOTAL, CONTRATO</b>	VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$27.173.264,00)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024



**AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00858**

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: LILIANA GOMEZ PEREZ en calidad de supervisora del contrato N° contrato N° 123912 ( ORDEN DE COMPRA), JHONNEY BARBOZA responsable de Almacén de la CPMSSIN y JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO identificado con C.C. N° 71.675.135 de Medellín, como contratista, con el fin de tramitar el recibo de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato N° 123912( ORDEN DE COMPRA) de fecha 30/01/2024 Se recibo a satisfacción factura No CR1762114(06-08-2024) por valor de **\$2.390.709**, orden de compra **N°123912 (30/01/2024)**, presentada por el contratista:

Factura CR1762114					
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCACOLA 400 ML	Paca x 12 unidades	40	\$20.480	\$819.200
2	KOLA ROMAN 400 ML	Paca x 12 unidades	35	\$ 15.962	\$ 558.670
3	SPRITE 400 ML	Paca x 12 unidades	8	\$ 15.714	\$ 125.712
4	QUATRO 400 ML	Paca x 12 unidades	15	\$ 15.714	\$ 235.710
5	FRUTAL MORA 500 ML	Paca x 06 unidades	10	\$ 11.233	\$ 112.330
6	FRUTAL PIÑA 500 ML	Paca x 06 unidades	5	\$ 11.233	\$ 56.165
7	FRUTAL MANGO 500 ML	Paca x 06 unidades	10	\$ 11.233	\$ 112.330
8	FRESH CITRUS 400 ML	Paca x 12 unidades	20	\$ 11.975	\$ 239.500
9	POWERADE 500 ML	Paca x 06 unidades	13	\$ 10.084	\$ 131.092
<b>TOTAL, FACTURA</b>					<b>\$2.390.709</b>



AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO-EXPENDIO- CPMS  
ACTA N° 00 858

Se autoriza el pago correspondiente a factura (s) No. CR1762114(06-08-2024) por valor de \$2.390.709, orden de compra N°123912 (30/01/2024), excluido IVA. TOTAL, GENERAL \$1.024.000.

VALOR DEL CONTRATO	\$27.173.264,00
VALOR PAGOS PARCIALES	\$24.784.514
VALOR A PAGAR	\$ 2.390.709
SALDO POR EJECUTAR	\$ 000

PROXIMA REUNIÓN:

Fecha:

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Supervisión	LILIANA GOMEZ

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
EXPENDIO	LILIANA GOMEZ		expendio.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACEN	JHONNEY CUELLO B		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	JULIAN HERNANDO MEDINA LONDOÑO		

Elaboró:  
Liliana Gómez  
Tec. Admitivo  
Área de fomento

Revisó:  
Liliana Gómez  
Tec. Admitivo  
Área de fomento

Aprobó:  
Cenerys Gonzalez  
Profesional universitario  
Atención t tratamiento

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: 14 de agosto de 2024.

ORDEN DE COMPRA No. 123912 /orden de compra)

FECHA FIRMA: 02 de febrero de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día Mes Año.

AVANCE CONTRATO: Días 190 Porcentaje 100%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No  Sí.

*(Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas)*

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No  Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No  Sí.

*(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).*

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No  Sí .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 06/08/2024, recibió productos objetos del contrato número No. 105613 orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número según facturas N°CR1762114 (06 -08-2024) por valor de \$2.390.709, orden de compra No. 123912 (ORDEN DE COMPRA) del 2024-01-30, excluido IVA.



LILIANA GOMEZ PEREZ  
C.C. No. 64.562.657  
Responsable de Proyecto Productivo Expendio-CPMSSIN

# INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

**319 EPMSC SINCELEJO**

## COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 14 de agosto de 2024

**No. 89**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 14/08/2024

**Proveedor:** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

**Nit:** 8909038587

**U. Ejecutora:** EPMSC SINCELEJO

**O.Compra** 123912 29/01/2024

**Factura** CR1762114 06/08/2024

**Comentarios:** JCUELLOB REALIZA ENTRADA DE ELEMENTOS QUE FUERON CONTRATADOS, SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	7044	160	GASEOSA COCACOLA PET 400 X 12	Caja	40.00	20,480.00	819.200,00
	7044	32	GASEOSA KOLA ROMAN 400 ML NR X 12 UNIDADES	Caja	35.00	15,962.00	558.670,00
	7044	155	SPRITE 400ML X 12	Paca	8.00	15,714.00	125.712,00
	7044	78	QUATRO 400 ML NR X 12	Caja	15.00	15,714.00	235.710,00
	7044	163	POWERADE ION4 MB 500 ML PET.	Unidad	13.00	10,084.00	131.092,00
	7084	18	JUGOS FRUTOS TROPICALES	Caja	20.00	11,975.00	239.500,00
	7084	11	REFRESCOS HIT MANGO 8 ONZASX24	Caja	10.00	11,233.00	112.330,00
	7084	13	REFRESCOS HIT MORA 8 ONZASX24	Caja	10.00	11,233.00	112.330,00
	6815	2	VALLEFRUT MORA 200ML TETRA (24)	Unidad	5.00	11,233.00	56.165,00

**TOTAL ENTRADA**

**2.390.709,00**

  
\_\_\_\_\_  
**COORDINADOR**

**ISO**

Código

Versión

Fecha

08/14/2024

12:09:19 pm

Usuario

JCUELLOB

Page 1 of 1

PCT Enterprise



Cuenta por pagar – Comprobante.

Uuario Solicitante: Mhlcana LIBIA DEL CARMEN CANA MERCADO  
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 15/08/2024 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR			
Número:	35424	Fecha Registro:	2024-08-15
Estado:	Radicada	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Caja Menor de ntlf.:		Compra de Activos Movibles - Declarantes	
Valor Anterior del Iva:	4.261.110,00	Tipo de Cuenta x Pagar:	
		Caja Menor-Fecha Registro:	
		Valor Iva:	
		Nro. Compromiso:	36024
		Tasa de Cambio:	0,00
		Valor Total Moneda Original:	0,00
		Nro. Cdp:	5024
		COP-Pesos	4.261.110,00
		Valor Total:	0,00

TERCERO

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

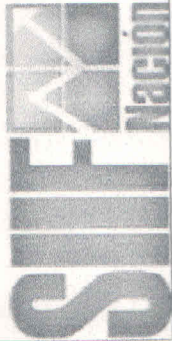
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A
Número:	CR1709255 - CR1665804	Tipo:	FACTURA
		Fecha:	2024-06-26

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
40	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS

Objeto:	CXP FRA CR1709255 - CR1665804 OC 123912 DE BEBIDAS PP EXPENDIO
---------	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

05/08/24 325 24  
Opt 282912424 21-08-2024



Cuenta por pagar – Comprobante.

Mhicana  
LIBIA DEL CARMEN CANA MERCADO  
EPMSC SINCELEJO

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

12-08-00-319

15/08/2024 12:00:00 a. m.

Fecha y Hora Sistema:

CUENTAS POR PAGAR

Número:	35324	Fecha Registro:	2024-08-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Cdp:	36024	5024
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:		Tasa de Cambio:		0,00
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Valor Total Moneda Original:		0,00
Valor Antes del Iva:	2.261.110,00	Valor Iva:		Valor Total:	0,00	2.261.110,00		

TERCERO

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	CR-1709255-CR-1665804	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-06-26
---------	-----------------------	-------	---------	--------	------------

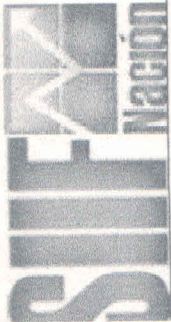
DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
40	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS

Objeto: CXP FRA CR1709255 - CR1665804 OC-123912 DE BEBIDAS PP EXPENDIO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

35429  
85329



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCana  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 2024-08-21-11:27 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	32524	Fecha Registro:	2024-08-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Generación Presupuestal	Actual	Estado:	Con Orden de Pago	Requiere DJP:	No
Valor Inicial:	4.261.110,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.261.110,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificación:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente
Numero:	35424	Tipo:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Estado:	Activa
Numero:	CR1709255 - CR1685804	Tipo:	FACTURA	Fecha de Registro:	2024-06-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
9EXP EXPENDIO - EPSCINCELEJO	A-#5-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO		4.261.110,00	0,00	4.261.110,00	0,00
<b>Total:</b>							4.261.110,00	0,00	4.261.110,00	0,00

Objeto: CXP FRA CR1709255 - CR1685804 OC 123912 DE BEBIDAS PP EXPENDIO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-08-21	Ordenada a Pago	4.261.110,00



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: **Wilson Del Cristo Gandara Martinez**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **EPMSC SINCELEJO**  
 Fecha y Hora Sistema: **2024-08-26 2:20 p. m.**

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	282912424	Fecha Registro:	2024-08-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	32524
Fecha Máxima Pago:	2024-06-23	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	4.261.110,00	Valor Deducciones:		Tasa de Cambio:	0,00
		Valor Neto:	0,00	Saldo x Pagar:	4.261.110,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	4.261.110,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	4.261.110,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudos:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	890903658	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

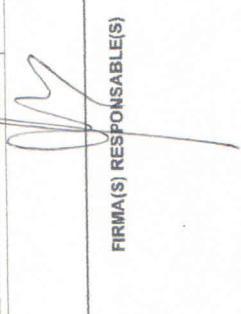
CUENTA BANCARIA

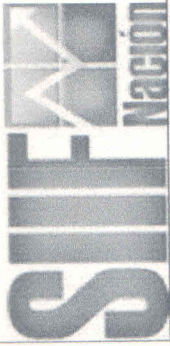
Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE			
Número:				Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-06-26
					CR1709255 Y FAC CR1865804		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS															
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	4,261.110,00	0,00	4,261.110,00									0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - EPMSC. SINCELEJO - GESTION	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-08-21	4.261.110,00	05 NINGUNO	Pagada

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

MHlcana  
12-08-00-319  
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 13/09/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	45724	Fecha Registro:	2024-09-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:	1.897.166,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	1.897.166,00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:
Identificacion:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	TERCERO		
Numero:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	CUENTA BANCARIA		
Numero:	47624	Tipo:	Compra de Activos Movable-Declarantes	CAJA MENOR		
Numero:	CR1762114	Tipo:	FACTURA	DOCUMENTO SOPORTE		
Fecha:	2024-08-08					

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

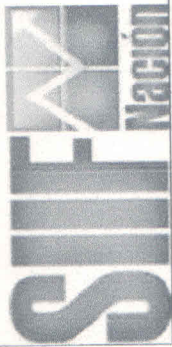
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OF
3-19EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO		1.897.166,00	0,00	1.897.166,00	1,1
<b>Total:</b>							1.897.166,00	0,00	1.897.166,00	1,1

Objeto: FEMSA - FRA CR1762114 COMPRA DE SUMINISTROS PARA EXPENDIO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-12-06	Generada	1.897.166,00

O.P# 335683224



Obligación Presupuestal – Comprobante.

LIBIA DEL CARMEN CANA MERCADO  
EPMSC SINCELEJO

Usuario Solicitante: MHlcana  
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319  
Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 13/09/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	45824	Fecha Registro:	2024-09-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	491.584,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	491.584,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificación:	890903858	Razon Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuen
Numero:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	Tipo:	CAJA MENOR
Numero:	47724	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE
Numero:	CR1762114	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-08-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OF
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	05-NINGUNO	N	491.584,00	0,00	491.584,00	
Total:							491.584,00	0,00	491.584,00	

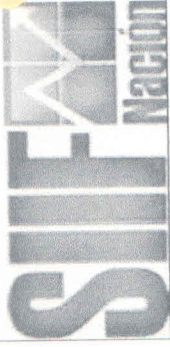
Objeto: FEMSA - FRA CR1762114 COMPRA DE SUMNISTROS PARA EXPENDIO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-12-06	Generada	491.584,00

*[Handwritten signature]*

*OP + 335 710 724*



Cuenta por pagar – Comprobante.

Us. Solicitante: MHCana LIBIA DEL CARMEN CANA MERCADO  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 13/09/2024 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	47724	Fecha Registro:	2024-09-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Cdp:	36024	5024
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:		Tasa de Cambio:		0,00
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Valor Total Moneda Original:	481.584,00	0,00
Valor Antes del Iva:	491.584,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:				
TERCERO								
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

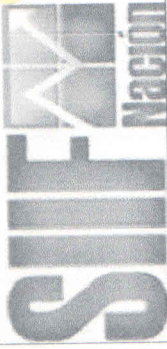
Número:	CR1762114	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-08-08
---------	-----------	------	---------	--------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
40	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS

Objeto.: FEMSA - FRA CR1762114 COMPRA DE SUMINISTROS PARA EXPENDIO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Cuenta por pagar – Comprobante.

Us. Solicitante: LIBIA DEL CARMEN CANA MERCADO  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO

MHicana  
12-08-00-319

Fecha y Hora Sistema: 13/09/2024 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	47624	Fecha Registro:	2024-09-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Cdp:	2324	124
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes			Tasa de Cambio:	COP-Pesos	0.00
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:				Valor Total Moneda Original:	1.897.166,00	0.00
Valor Antes del Iva:	1.897.166,00	Valor Iva:	0,00					
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	CR1762114	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-08-08
---------	-----------	------	---------	--------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
40	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS

Objeto.: FEMSA - FRA CR1762114 COMPRA DE SUMINISTROS PARA EXPENDIO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: **MHWgandara**      **WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **12-08-00-319**      **EPMSC SINCELEJO**  
 Fecha y Hora Sistema: **2024-09-25-10:07 a. m.**

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	335883224	Fecha Registro:	2024-09-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	45724 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-09-25	Código de Referencia:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	1.897.166,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	1.897.166,00
		Valor Bruto	1.897.166,00	Valor Neto	1.897.166,00
		Valor Deducciones		Moneda Base Compra	Valor MBC

**VALORES PAGADOS**

**REINTEGROS**

Números		No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

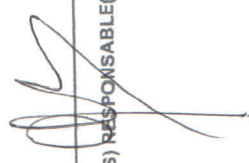
Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

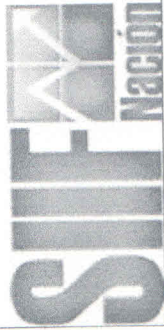
**CUENTA BANCARIA**

Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPFN				Número:	CR1762114	Tipo:	FACTURA	
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final				Fecha:				2024-08-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	1.897.166,00	0,00	1.897.166,00					0,00	
										Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA				
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
12-08-00-318 - EPMSC SINCELEJO - GESTON	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-09-23	1.897.166,00	Pagada
				05 NINGUNO

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: MHWgandara WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-09-25-10:07 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	335710724	Fecha Registro:	2024-09-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	45824 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-09-25	Código de Referencia:		COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	491.584,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	Saldo x Pagar: 491.584,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	491.584,00		0,00	491.584,00	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	890903858	Razón Social:	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	092064963	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	CR1762114	Tipo:	FACTURA
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final				Fecha: 2024-08-08			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
319EXP EXPENDIO - EPC SINCELEJO / A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	26	CSF	491.584,00	0,00	491.584,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-318 - EPMSC SINCELEJO - GESTION	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-09-23	491.584,00	05 NINGUNO	Pagada



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO;** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

**CONVENIO Y/O CONTRATO No:** 123912

**NOMBRE CONTRATISTA:** FERRICENTROS

**OBJETO** Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

**PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

1. **PRÓROGAS:** SI: \_\_\_\_\_ NO: \_\_X\_\_

2. **ADICIONES:** SI: \_\_X\_\_ NO: \_\_\_\_\_

3. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

4. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2024.

5. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO:** \$ 22.420. 570.00

VALOR ADICION DEL CONTRATO/ CONVENIO: \$ 4.752.694.00

6. **VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO:** \$ 27.173. 264.00

7. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI \_\_X\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.

9. **INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

El día 30 de ENERO se emitió la aceptación de la orden de compra 123912 de fecha 30/01/2024 cuyo objeto es: Contratar el suministro de bebidas no alcohólicas para la comercialización en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad y Carcelario de Sincelejo-Sucre.

Durante la vigencia del año 2024 se recibió en el CPMS de Sincelejo se recibieron los productos contratados dentro del término de ejecución del contrato la cual tiene fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2024. Los productos se recibieron a satisfacción.

**Nota:** Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.



#### 10. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$27.173. 264.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$27.173. 264.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$27.173. 264.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0.00
SALDO A LIBERAR	\$ 0.00

**Nota:** En caso de convenios donde hayan existido aportes de las partes, deberá señalarse el valor de cada uno de los aportes realizados y la ejecución de los mismos.

#### 1. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X			

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LILIANA GOMEZ PEREZ**

**CARGO DEL SUPERVISOR: Coordinadora de proyectos productivos.**

FIRMA DEL SUPERVISOR: